EL COMERCIO

DIARIO DE LA TARDE

AÑO XVI.—3.ª ÉPOCA.—N.º 2

ANUNCIOS.—Para los suscritores: PREFERENTES, 8 ctos. líneas del cuerpo 8. DE HOY, 4 id. id. del id.—Para los no suscritores: PREFERENTES, 10 ctos. líneas del cuerpo . DE HOY, 6 id. id. del id.

MANILA.—LÚNES 3 DE ENERO DE 1887.

COMUNICADOS, ESQUELAS MORTUORIAS Y CULTOS RELIGIOSOS: 8 ctos. líneas para los suscritores y 10 para los no suscritores.—SUSCRICION: 6 rs. ftes. al mes en la capital y 6½ rs. ftes. en provincias.

AÑO XVI.—3.ª ÉPOCA.—N.º 2

ANUNCIOS PREFERENTES DE HOY

VAPORES
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA
(ANTES A. LOPEZ Y COMP).
Representada por la
Compañia General de Tabacos de Filipinas.
El vapor-correo ISLA DE MINDANAO
saldrá el dia 1.o del próximo febrero para Liverpool y Barcelona, con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo y Coruña.
El registro se cerrará el 29.
Admite carga y pasage.
El dia de la salida estará en el muelle de los de Cavite un vaporcito para conducir el pasage á bordo.
Se espiden billetes de pasage de la Península á esta capital.
Administracion, Carballo, 2

PARA ILOILO.
El vapor BUTUAN saldrá para dicho punto el sábado 8 de enero á las cuatro de la tarde.
Para carga y pasage acúdase á
h Macleod y c.

COMPAÑIA
de las Mensagerias Marítimas
AGENCIA DE MANILA.
VAPORES-CORREOS DE MANILA A SAIGON.
El vapor nuevo HAIPHONG, capitan Bevilaqua, saldrá de este puerto el domingo 9 de enero próximo, á las nueve de la mañana, para Saigon en combinacion en aquel puerto con el vapor YANTZY, de 5000 toneladas, que saldrá para Marsella el 14 de enero.
Este vapor admite fletes y pasages para Saigon, Singapore, Batavia, Colombo, Calcutta, Nápoles, Marsella, Le Havre, Lóndres, Amberes, los puertos del Báltico y tambien para Hong-kong, Shanghai y Yokohama.
Rebaja de pasages para los oficiales del Gobierno Español y Ordenes Religiosas.
M. Henry, agente.
Muelle del Rey n. 3. h

MAIZ SUPERIOR.
Triturado. á 13 reales quintal.
Sin triturar, á 12 „ „
Se vende AL CONTADO: Jólo n. 9 (antes 25). hp

SEMILLAS
DE
Flores, Legumbres
Y
HORTALIZAS
Acabamos de recibir de Europa un gran surtido de dichas semillas en el mejor estado, recolectadas de las últimas cosechas y de las clases más escogidas.
Se venden por cajitas y detallados por paquetes pequeños y grandes.
Botica Inglesa
ESCOLTA 14. hp

LA LEY DEL SELLO
EN EL BOLSILLO.
Un librito con la nueva ley del sello para Filipinas: se vende en esta imprenta. hp

THE SINGAPORE INSURANCE COMPANY,
LIMITED.
CAPITAL SUSCRITO
Cuatro millones de pesos fuertes ($4.000,000.)
os que suscriben habiendo sido nombrados agentes en estas islas de la Compañía de Seguros arriba espresada, están dispuestos á admitir Seguros contra incendio y marítimo, en los mismos términos y condiciones corrientes en esta.
Manila 28 de diciembre de 1886.
Findlay Richardson & Co
Plaza de Goiti n. 10, Sta. Cruz. 1p—S0

PIANOS DE ERARD & C.o
Venden sus representantes en Filipinas
C. Labarbe & Co—16 calle David.
Sulfato de Quinina de Pelletier & C.o marca Tres Coronas lo venden y admiten pedidos sus representantes en Filipinas
C. Labarbe & Co 16 calle David.
El sin rival Papel de fumar de Abadie & C.o de París, proveedores de los gobiernos estrangeros y francés, lo venden cortado ó en resmas y admiten pedidos sus sus representantes en Filipinas
pls0 *C. Labarbe & C.o*, 16 calle David.

FRANCISCO VAN CAMP
FOTOGRAFO
del Excmo. Sr. Arzobispo de Manila.
Escolta n. 35, altos de Secker.
En este acreditado gabinete, montado con todos los adelantos de que el arte goza hoy en Europa, puede el público encontrar, desde la cómoda tarjeta de visita, y la americana, hasta la de alta novedad, llamada de paseo.
ESPECIALIDAD EN RETRATOS ESMALTADOS.
Se retrata diariamente, inclusos los dias festivos, de ocho á doce de la mañana.
Colecciones de vistas y tipos del país.
Escolta 35, Manila.

El establecimiento de Veterinaria traspasado por Robledo á Rioja, y por éste al que suscribe, se ha trasladado á la calle David n. 2, casa nueva del señor Perez é inmediata á la que antes ocupaba.
Joaquin S. Torrejon.
p32;

PARA LOS AFICIONADOS
Desde esta fecha recibiremos remesa mensualmente de la CERVEZA marca
DOS LEONES Y ESCUDO CON CORONA
en cajas de
8 DOCENAS DE ½ BOTELLAS CASCO BLANCO
y se halla de venta en los almacenes EL GLOBO, DOS HERMANOS, EL CANTABRO, VILLA DE BURDEOS, LA CIUDAD DE PALENCIA, SRES. BORRI FRANCO Y C.A, LA MALAGUEÑA, EL LUCERO, VISTA ALEGRE, LA CASTELLANA, LA BILBAINA, SUCESOR DE LA VIUDA DE GOMEZ, LA SEVILLANA, CIUDAD DE MANILA, LUZO VILLA DE JOCCHIU, LOS ANDALUCES, etc. etc. y al por mayor en la oficina de sus únicos importadores
Sprungli y C.a
Escolta, 1[illegible] interior. S

UTILISIMO
para haciendas agrícolas, talleres y construcciones.
TELAS METÁLICAS.
SE VENDEN
1 pieza de tela de hierro galvanizado, núm. 4, de 20 metros; á $3 el metro.
1 id. de laton, núm. [illegible]0, 7 metros; á $1'75 idem.
1 id. id. núm. 60, 6 id.; á $1'50 idem.
1 id. id. núm. 120, 7 idem; á $[illegible]'50 idem.
1 id. id. núm. 10[illegible], 7 idem; á $2 idem.
Tambien se venden un tamiz y varios cedazos.
Tienda de Antonio Ching-Oco n. 26 de la calle del Rosario. ;hp

Para oficinas.
Se alquilan los altos y el entresuelo de la derecha, propios para oficinas de comercio, de la casa n. 3 de la plaza de Cervantes (Vivac).
En la inmediata darán razon. p

FOTOGRAFIA
DE
PERTIERRA.
ISLA DEL ROMERO, N. 1.
Unica casa en Manila donde se hacen los bonitos retratos conocidos por el nombre de marfilotipos: este establecimiento se encarga de toda clase de trabajos difíciles; especialidad en retratos de niños por un procedimiento tan rápido que todos salen bien, por inquietos que sean.
Se retrata todos los dias aunque esté nublado de 8 á 4 de la tarde.
Precios sin competencia.
;ph

Instrumentos de Cirujia
Se venden baratos.
Darán razon en esta imprenta. hp

SUCESOS DE BULGARIA.

Viena 4 noviembre.

Sr. Director de EL CORREO.

La situacion actual de Europa puede resumirse en las siguientes palabras: Inglaterra está resuelta á no intervenir sola ni á contraer compromisos para lo futuro: Austria y Alemania quieren conservar á todo trance la paz; su táctica consiste en dejar á Rusia que se vaya desprestigiando poco á poco en los Balkanes, para poderla atacar con buen éxito mucho más adelante.

Bulgaria está inclinada á elegir para soberano al príncipe Waldemar, candidato propuesto por Rusia: pero este no aceptará la corona de la Asamblea, sino de manos de su cuñado el Czar.

Evidentemente Rusia, antes de manifestar á las claras el plan que persigue, quiere someter incondicionalmente á Bulgaria, haciendo tabla rasa de todos sus asuntos.

Zankoff, partidario resuelto de Rusia, ha telegrafiado al regente Stambuloff, aconsejándole que se retire de la regencia y del ministerio, para que la Sobranje nombre, de acuerdo con Rusia, un nuevo ministerio, sin regencia, que asumiría la suprema autoridad del país, hasta tanto que la Asamblea elija el nuevo soberano.

El gobernador de Sofía se ha negado en redondo á dar la satisfaccion exigida por el general Kaulbars. Anúnciase para muy en breve su dimision.

A bordo de los avisos *Gonets*, *Penderaklia* y *Vela* que han salido de Odessa con direccion á Varna, ván el comandante de la escuadra Grigorasch, el capitan del *Pamiaty Mercurii* y el almirante Chijachoff, secretario del ministerio de Marina, quien lleva el encargo de estudiar é inspeccionar las costas y los puertos de Bulgaria.

Los conspiradores sérvios que fueron á San Petersburgo han pedido 30.000 rublos para derribar el trono del rey Milano de Servia.

Espérase aquí de un momento á otro la noticia de haber salido el general Kaulbars de Bulgaria con direccion á Buda-Pesth. Hasta ahora no se dice cuál pueda ser el motivo de este viaje.

Se ha verificado esta tarde con la mayor solemnidad la apertura de las delegaciones austro-húngaras. Ha sido elegido presidente Smolka, que lo es del Parlamento de Viena. Gran ansiedad en el auditorio por oir el discurso, que ha sido importantísimo.

Smolka anuncia "que será forzoso recurrir á nuevos y mayores sacrificios, aun cuando sea sobrecargando á los contribuyentes. Gracias á la sabiduría del emperador, dice, hemos podido conservar la paz hasta aquí; pero dado el sesgo de los asuntos exteriores y las complicaciones á que pueden dar orígen, es imposible garantizarla para lo futuro. Espero, añade, del patriotismo de las delegaciones, que no negarán al ejército los recursos necesarios y apremiantes para modificar el armamento, como se hace en todos los países de Europa."

Estas palabras han producido gran sensacion en el auditorio, y despues en toda la capital, cuando han sido conocidas, no ya solo por lo que expresan, sino por la autoridad de quien las ha pronunciado, y porque rompen la tradicion de los personajes políticos de este imperio que suelen ser en extremo templados y circunspectos.

PROGRESOS DE LA REPÚBLICA NORTE AMERICANA.

Con motivo de las grandes fiestas habidas en New-York al inaugurarse la colosal estátua de la Libertad alumbrando al mundo, la prensa toda de Europa se ocupa en analizar los grandes progresos de los Estados-Unidos, nacion que, con ser de las más jóvenes, ha logrado en un período relativamente breve ponerse al frente de la civilizacion.

Para admirar la importancia de los progresos realizados por aquel pueblo varonil no es preciso remontarse á la época de la independizacion de las *trece colonias*, aun cuando la centuria cumplida que nos separa de aquella fecha tampoco sería un plazo largo tratándose de la vida de un pueblo y de una civilizacion naciente. Los progresos más importantes en todos los órdenes de la actividad humana los ha realizado la gran república en la segunda mitad del siglo que corremos.

En la época de la independizacion las colonias solo contaban 2.000,000 de habitantes, contándose los esclavos en esta cifra; hoy la bandera estrellada cobija bajo sus pliegues 56.000,000 de súbditos.

Los territorios del Norte eran todavía hace diez años llanuras desiertas y helados; hoy en aquellos Estados hormiguean poblaciones laboriosas que se multiplican sin cesar.

El Minnesota posee 1.000,000 de habitantes; el Montana ha visto en doce meses que la cifra de los suyos se elevaba desde 85.000 á 110.000. De Wyoming, Idaho, el Oregon y otros Estados, se puede decir lo mismo. En un año tambien, la poblacion de siete Estados tributarios de Kansas-City se ha elevado, desde cinco y medio, á 7.000,000 de habitantes.

En las grandes poblaciones de la Union, el aumento ha sido más considerable.

Hace treinta y seis años, en todos los Estados-Unidos no existía una sola poblacion que tuviera más de 250,000 habitantes. New-York apenas había llegado á los 200,000. En la actualidad cuenta más de 1.200,000.

Chicago hace 50 años no era más que una factoría de comerciantes en pieles; hoy es una de las principales ciudades del mundo, cuyos habitantes pasan de 700.000. Aún se encuentran allí ancianos que recuerdan perfectamente el escasísimo valor de los terrenos sobre que se levanta la gran ciudad.

A este propósito se cuenta una frase célebre de uno de aquellos.

—Recuerdo, decía uno de aquellos ancianos de luenga barba y nevada cabellera, el tiempo en que todo el terreno que ocupa Chicago pude haberlo comprado por el valor de unas botas usadas.

—¿Y cómo no hizo usted el negocio? le interpelaron.

—Porque en aquella época no gas-

ESTUDIOS JURIDICOS FILIPINOS

de súplica causarán ejecutoria desde luego, y contra ellas no habrá lugar al recurso de injusticia notoria ni otro alguno, fuera de los dos espresados. Tambien causarán ejecutoria las referidas sentencias de segunda instancia, en las causas criminales, cuando la pena que se imponga no pase de dos años de destierro, inhabilitacion, confinamiento, prision, presidio ú otra semejante.

Está prevenido por Real órden de 11 de julio de 1865, que los Gobernadores Superiores civiles de las provincias de Ultramar, son las únicas autoridades á quienes corresponde señalar los establecimientos penales en que deban cumplirse las condenas y disponer el ingreso en los mismos de los penados, cualquiera que sea el fuero del Tribunal que hubiere pronunciado la sentencia.

Los Gobernadores Superiores civiles, luego que reciban los testimonios de condenas de los reos, que los juzgados, tanto ordinarios, como especiales, pongan á su disposicion, cuidarán de que tengan inmediatamente entrada en los respectivos establecimientos penales.

Cuando por cualquier delito se haya de formar causa á un confinado, deberá permanecer preso en el mismo establecimiento donde se hallare, sin trasladarle á la cárcel, pero con las seguridades y en la forma que determine el juez ó tribunal que conozca del procedimiento. En el caso de que el delito sea de tal gravedad que exija incomunicacion y medios de precaucion á que no se presten las condiciones del establecimiento, podrán los jueces decretar la traslacion á la cárcel por el tiempo que sea absolutamente necesario.

Siempre que hayan de practicarse diligencias judiciales que tengan relacion con los confinados, deberán efectuarse en los mismos establecimientos, escepto en los casos en que los jueces consideren indispensable la comparecencia personal de los reos en sus estrados, ó en la cárcel, volviendo inmediatamente al establecimiento de que hubieren salido, cuando aquella deje de ser necesaria.

Cuando los Tribunales de Ultramar, tanto ordinarios como especiales, pronuncien sentencia de presidio ultramarino, pondrán los reos con testimonios de sus condenas á disposicion de los Gobernadores Superiores civiles, los cuales cuidarán de que se verifique la conduccion con las seguridades convenientes y por los medios establecidos.

Cuando los reos sentenciados á presidio tuvieren causa pendiente por otros delitos y sean estos de gravedad igual ó mayor que los que hubiesen dado lugar á aquella que hubiere producido la condena, continuarán en la cárcel hasta la determinacion final de la nueva causa.

Siendo el delito de menos gravedad que el que hubiere motivado la condena, permanecerán en la cárcel hasta la presentacion del escrito de defensa ó de agravios en segunda instancia. Inmediatamente de presentado este, pasarán á los establicimientos á que se les hubiera destinado, á cuyos efectos se pondrán de acuerdo en cada caso las autoridades civil y judicial.

Pertinente al asunto que vamos estudiando y como ampliacion del mismo, el acuerdo del Tribunal pleno de 23 de marzo de 1867, previene que á los procesados que apelen de la sentencia de primera instancia, y aunque no apelen, si se les impone en ella pena que pase de dos años, se les nombrará de oficio abogado y procurador para su defensa, cuando ellos no los hubiesen nombrado. Lo mismo se verificará cuando el ministerio fiscal pida en segunda instancia mayor pena que la impuesta en la primera, cualquiera que sea.

Añade que queda ejecutoriada la sentencia de segunda instancia desde el dia de su publicacion, siempre que la pena impuesta en ella no pase de dos años de destierro, inhabilitacion, confinamiento, prision, presidio ú otra semejante, sin perjuicio de que sea notificada al reo personalmente tan pronto que sea posible, y tambien á su procurador, si le tuviere. Las demás sentencias que sean firmes con arreglo á la legislacion vigente, se considerarán ejecutoriadas tambien desde el dia de su publicacion.

La duracion de las penas temporales empezará á contarse desde que la sentencia condenatoria quede ejecutoriada, lo cual en las penas de prision, presidio y demás personales se entenderá si el reo quedare desde luego en poder de la autoridad, y si no, desde que siendo presentado ó habido se le reduzca á prision con posterioridad á dicha sentencia, á ménos que se halle

preso por otras causas pendientes de sustanciacion ó esté estinguiendo otras condenas, pues en el primer caso se entenderá que debe comenzarse á contar la primera condena desde la fecha en que termine la sustanciacion de todas las causas que motivaron su prision, y en el segundo, cumplida la primera, empezará á estinguir las que posteriormente se le hubiesen impuesto.

Los Escribanos de Cámara, bajo la más estrecha responsabilidad, espresarán en las certificaciones que libren de las sentencias ejecutorias el dia en que fueron publicadas y quedaron ejecutoriadas, y el en que cada reo ha empezado á estinguir la pena cuando de la causa aparece que se halla preso, y los jueces cuidarán de que el testimonio de condena que remitan á la autoridad gubernativa, contenga igual espresion sobre la última de esas circunstancias, teniendo presente lo que queda prevenido anteriormente.

Por Real órden de 24 de abril de 1863, estensiva á Ultramar por otra de 18 de noviembre de 1884, está prevenido, que siempre que el reo condenado por sentencia ejecutoria hallándose en poder de la autoridad, permanezca en la cárcel ú otro lugar todo

taba yo botas, contestó sin descomertarse.

En 1844 San Francisco no contaba más que 52 habitantes, mientras que hoy se eleva á 400.000 el número de estos.

Jersey-City contaba en la misma época 300, y hoy pasan de 125.000 los que allí residen; Brooklyn, de 12.000 en 1830, ha pasado á 600.000; Milwankée, de 20 en 1834, cuenta hoy 180.000; Minneapolis, Duluth, Indianópolis y otras poblaciones importantes, son tan recientes que no se encuentran en los mapas de hace diez años y pasan hoy de 100.000 habitantes.

El orígen de esta pasmosa prosperidad no es otro que la agricultura, auxiliada con los potentísimos medios que facilita la industria moderna.

Los Estados Unidos figuran hoy en primer término entre todas las naciones productoras de cereales. Contribuyen con 2.698,000,000 de *bushels* de granos para el consumo del mundo, mientras que Rusia no aporta más de 1.585,000,000 de *bushels*, Alemania 990.000,000, Austria-Hungría 840 millones, y la Gran-Bretaña 445.000,000.

La produccion de los Estados-Unidos en algodon, frutos y legumbres de todo género, ocupa del mismo modo en primer término.

El economista Mulhall evalúa en quinientos cuarenta y cuatro millones trescientas mil lbs. esterls. (13,607.500,000 pesetas) su produccion media. La cría de ganados no se encuentra en estado ménos floreciente, como puede juzgarse por las siguientes cifras que tomamos de las últimas estadísticas: existía en el año 1885 56.000,000 de cerdos, 46 de bueyes ó vacas, 45 de carnero, 13 de caballos, tres de asnos y mulas. Solo de sus puercos exporta Sam por 445 millones de francos anuales.

En vista de los anteriores datos, no puede admirar ya que los Estados Unidos hayan podido pagar en 20 años la mitad de su enorme deuda nacional.

De 15.000.000.000 á que había llegado con la guerra de separacion, en 1875 quedó reducida á 7.000. En el mismo espacio de tiempo la Deuda rusa aumentó en 3.000.000.000, la de Francia llegó á las 23.000, y las de España, Italia y otras naciones se han aumentado en análoga proporcion.

Es verdad que los Estados-Unidos no consignan anualmente más que 213.000.000 para su presupuesto de guerra y 90 para el de marina de un total de 2.000.000.000, que podría fácilmente decuplarse.

TELEGRAMAS.

El vapor aleman *Alwine Seyd*, que llegó ayer de Hong-kong, trajo estos telégramas:

Berlin 1.o diciembre.

El secretario de Hacienda dijo en el Reichstag que Alemania había dispuesto de toda su existencia de barras de plata y thalers por valor de un millon y cuarto de marcos, debido á la órden dada á la Casa de Moneda de Berlin para una nueva moneda de plata egipcia. La ley, sin embargo, no sería alterada.

Lóndres 3 diciembre.

Una expedicion particular saldrá en breve para librar á Edwin Bey, un aleman que con 3.000 egipcios se mantiene aún firme con el gobierno egipcio en Wady Ly, 40 millas al Sur de Gondokoro, en el Soudan. La expedicion, que no será de carácter militar, irá mandada ó por Mr. Henry M. Stanley, ó por Mr. Johnston, el explorador. Los gobiernos inglés y egipcio la apoyarán.

Berlin 3 diciembre.

El teniente general Bronsarr de Schellendorf, ministro de la Guerra, al presentar al Reichstag el presupuesto, en el cual está incluido el aumento del ejército aleman en 41,000 hombres, dijo que aunque no había peligro inmediato de guerra, la falta de órden de una gran parte de la poblacion francesa, impedía á Alemania vivir en paz. El ministro demostró que el aumento del ejército aleman le igualaría al de sus vecinos los franceses, y que el gobierno consideraba de necesidad la medida.

Berlin 4 diciembre.

Hablando en el Reichstag el conde von Moltke, dijo que era imposible una alianza entre Francia y Alemania para asegurar la paz de Europa, mientras aquella pida la restitucion de las provincias del Rhin, á las cuales, dijo, Alemania nunca podría renunciar.

Dijo que Alemania no tenía ideas de conquista, pero que pensaba retener lo que poseía.

París 11 diciembre.

El nuevo ministerio, del cual damos la lista á seguida, aún no está completo.

No se ha decidido quién haya de ocupar la cartera de negocios extranjeros.

El ministerio está formado bajo la presidencia de M. Goblet, y los otros ministros son:

M. Dauphin, ministro de Hacienda.

M. Sarrien, id. de Justicia.

M Berthelot, id. de Gobernacion.

General Boulanger, id. de la Guerra.

Almirante Aubé, id. de Marina.

M. Milhaud, id. de Obras públicas.

M. Lockroy, id. de Comercio.

M. Develle, id. de Agricultura.

M. Granet, id. de Correos y Telégrafos.

La administracion del culto y clero corresponde al ministerio de la Gobernacion.

M Goblet, presidente del consejo, se hará cargo interinamente del despacho de negocios extranjeros.

Al formular una peticion ante el parlamento, el gabinete ha anunciado que como el presupuesto para 1887 no podía ser votado por las dos cámaras antes de fin de año, el ministerio pediría un créd to provisional para los primeros meses del año, y que por otra parte presentaría al parlamento varios proyectos de reforma.

París 15 diciembre.

M. Goblet, presidente del Consejo, ministro del Interior.

M. Berthelot, ministro de Instruccion pública.

M Dauphin, ministro de Hacienda

M. Sarrien, ministro de Justicia.

M. Flourens, ministro de negocios extranjeros.

No ha habido alteracion en el resto del gabinete.

Lóndres 21 diciembre.

Ván ganando terreno los vagos rumores de que se están haciendo preparativos para una guerra entre Austria y Rusia en la próxima primavera.

Lóndres 22 noviembre.

El ministro de Hacienda lord Randolph Churchil, ha dimitido, rehusando incluir en el presupuesto los gastos de la marina y el ejército, los cuales considera escesivos é inútiles.

Lóndres 23 diciembre.

El *Times*, en un artículo de fondo anuncia que lord Salisbury ha ofrecido á lord Hartingtou el cargo de primer ministro ó un asiento en el gabinete con el cargo de jefe de la Cámara de los Comunes.

Lóndres 25 diciembre.

Aumenta el recelo en Viena sobre las simpatías de Alemania hácia Rusia con respecto á la cuestion búlgara.

La *Ville de Victoria*, se ha ido á pique despues de haber chocado con el buque de guerra inglés *Sultan* en el Tagus. Se ahogaron 30 personas.

(El *Sultan* es un blindado de 3.a clase, de 9200 toneladas, con coraza de un espesor de 6 á 9 pulgadas y lleva ocho cañones de 18 toneladas y cuatro de 12.)

MAS ANUNCIOS PREFERENTES.

Vapor-correo SALVADORA.

Saldrá para el puerto de Singapore el domingo 9 del corriente á las nueve de la mañana.

Para carga y pasage á José Reyes.

Vapor-correo D. JUAN

Saldrá para San Luis de Apra, Islas Marianas, el viernes 14 del actual á las dos de su tarde.

Admite carga y pasage

9 F. L. Roxas.

CHINA AND MANILA STEAM SHIP COMPANY, LIMITED.

Vapor DIAMANTE.

Saldrá para Hong-kong y Emuy el viernes 7 del actual á las cuatro de la tarde.

Para carga y pasaje acúdase á Peele Hubbell y c., agentes.

Vapor inglés INGRABAN

Se espera el 1.o de enero y será despachado para Emuy, Hong-kong y Singapore á los pocos dias de su llegada

Para carga y pasage acúdase á Cárlos Palanca.

Se compra

moneda de plata, cuño español.

Batlle Hermanos y c.

GUIA DE FILIPINAS PARA 1886.

Se vende en esta imprenta á $2 ejemplar. 1p

Banco Español Filipino.

Por acuerdo de la Direccion, se convoca á Junta general ordinaria, que se verificará el tres de febrero próximo á las diez de su mañana.

Secretaría del Banco 3 de enero de 1887.—Matías S. de Vizmanos y Lecaros 3p

REVISTA MUSICAL.

LA FORZA DEL DESTINO
DE G. VERDI, EN TONDO.

Hasta ahora se conocen sólo tres óperas de Verdi que lleven este título:

La que se estrenó en Rusia, ó sea del Norte.

La que se reformó y adicionó para Italia, ó sea del centro.

Y la de anoche, ó sea del Sur, ó para hablar con más propiedad, de verano, por lo ligerita y desabrigada que se nos presentó.

Entre prendas mayores y menores que anoche echamos de ménos en su indumentaria musical, mal contadas, ascienden á nueve, á saber:

1.a La del *coro bailabile* que abre el segundo acto.

2.a La del personaje Trabuco entero y verdadero, que ha sido secuestrado, por lo que se infiere.

3.a La de un *si bemol* de Leonor en el episodio de la plegaria de los peregrinos, que dejó de oirse indebidamente.

4.a La del traje de estudiante de don Cárlos en el segundo acto.

5.a La del sombrero que D. Alvaro se dejó olvidado al principio del tercer acto en la escena del bosque.

6.a La de la escena y coro de la Ronda y despues la del primer desafío de don Cárlos y de D. Alvaro.

7.a En el segundo cuadro del acto tercero, la de la canción de Trabuco, el coro de pobres, el de los reclutas, el de las cantineras, que suponen unos 220 compases, además de todo el aparato escénico que el *libretto* consigna y que nosotros reseñamos en la primera parte de nuestra *Revista* del dia 1.o del actual.

8.a La del tambor que Preciosilla ha de batir ántes, y durante el *Rataplán* final.

9.a La de los 260 compases que preceden al duo entre el P. Guardian y Fr. Melitón, con el cual comenzó en Tondo el cuarto acto, relativos á la escena del reparto de la sopa.

Con esta manera espeditiva de dejar las obras en paños menores, no nos cabe la menor duda de que en Tondo veremos *La Africana, D. Cárlos, Roberto el Diávolo*, y hasta *Lohengrin*.

¿Faltan coros? se suprimen.

¿Hay que vestir una escena? no se la viste

¿Falta personal? se prescinde de él.

¿Tienen los oboes ó los fagotes ó las arpas pasages obligados que caracterizan la situación dramática? pues que los caracterice el clarinete... y *salun*.

Revistada en globo la *puesta escénica*, en cuanto á la ejecución artística, dirémos que ha sido en general bastante descuidada. Prescindiendo de las vacilaciones inherentes y propias de una primera ejecución en Manila, se han observado en la de anoche tremendos desequilibrios, desafinaciones mayúsculas y desniveles tonales entre las voces y la orquesta, insoportables, para oidos no blindados.

Descendiendo á la ejecución parcial, haremos constar que la señora Massimini, generalmente, ha estado acertada, que imprime buen colorido dramático al uniforme y de suyo monótono carácter del personaje que representa y que en momentos dados, tales como en la escena del convento en el segundo acto y en su melodía del cuarto, ha alcanzado momentos muy lucidos de pasión y de fuerza espresiva.

La señora Silini ha hecho una gitana retrechera, pero una gitana de sociedad, á causa de la blancura ofuscadora de su tez, impropia de las hijas del africano *Schitan*.

Tanto á Leonor, como á Preciosilla, no escatimó el público su aplauso.

Castelli procuró y alcanzó á veces caracterizar su parte con algun calor dramático, que el público aprobó, pero debemos convenir, y con sentimiento lo decimos, en que la parte musical de D. Alvaro viene muy, muy holgada, á su órgano vocal.

A Ciocci caracterizando á D. Cárlos le pasa lo propio. La frase *¡Ah egli é salvo oh gioja immensa*, que es la más inspirada de toda la ópera, dicha con la deficiencia de medios materiales y de espresión dramática con la cual anoche se dijo, resulta vulgar.

Hizo mal efecto, además, que al arrodillarse los comensales de la posada y descubrirse para rezar, sólo permaneciese cubierto el estudiante, detalle imposible en nuestras costumbres del siglo pasado.

Vilelmi pasable.

Ziliani en su papel del lego, hermano Melitón, estaba fuera de lugar toda vez que su parte ha sido escrita para voz de barítono y la suya, siendo de tenor, ejecutaba un género cómico impropio á todas luces de su cuerda, ó mejor dicho, del género de la música que cantaba.

Para cada voz tiene la composición musical un estilo peculiar, y de ningun modo es admisible, así como un compositor escribirá de muy diferente manera una parte cómica, segun la voz que sea, que un artista cante una parte destinada á una cuerda vocal que no sea la suya.

En este caso pudo muy bien haberse evitado la dificultad, habiendo repartido el papel de Melitón á Manni, que despues del primer acto, nada tiene que hacer, y el de Trabuco, suprimido anoche, á Ziliani; pero... pero!

Los coros á veces pasables, relativamente hablando, y otras nó, hablando positivamente.

Cuando han de cantar en el interior del templo, lo hacen *á tutta voce* entre bastidores, lo cual, insistimos afirmando que es del peor efecto, y sobre todo saliendo la voz de lo que se supone es portería, cuando debe ser detrás de la fachada de lo que se supone iglesia.

Los concertantes, aplaudidos el del segundo acto con razón relativa, y positivamente sin ella, el del acto tercero.

La orquesta se lució en la sinfonía, que alcanzó muy buenos detalles de claro oscuro, de trémolo *picchetato* de violines, de sonoridades y de diseños rítmicos. Un aplauso merecidísimo al maestro Branca. En lo restante de la ópera, así, así.

No debemos pasar en silencio un pasaje de cuatro compases repetido con ligera diferencia tres veces, que ejecuta el violin en el final 2.o despues del preludio de órgano y acompañado por trémolos del quinteto de cuerda. Se halla dicho pasaje en tono de *si mayor*, y de 48 notas que contienen los doce compases de referencia, sólo se hallan ocho naturales. Dada la mucha elevación de su *tessitura* que alcanza al *la sostenido* agudo, viene á ejecutarse en octava posición, y como por cuatro veces contiene un pasaje cromático, descendente, en corchea, limitado entre el dicho *la sostenido* y el *mi* natural, cuarta aumentada inferior del mismo, resulta ser de una dificultad casi imposible por la escabrosidad que ofrece el producir semitonos ligados tan cerca del puente. Sin embargo, el señor Zanaroli produjo el pasaje con una limpieza y una precisión, que dado el caso, tiene más mérito del que parece.

Ese pasaje acusa una distracción de Verdi, que es enemigo acérrimo de correcciones y tachaduras en sus manuscritos.

O. Camps.

D. ABRAHAM GARCIA Y GARCIA
NOTARIO PÚBLICO

de esta capital y en el Archipiélago

EL MAS ANTIGUO DE LOS DE OPOSICION,

tiene el gusto de ofrecer su protocolo y estudio notarial, en la calle de Carriedo n. 11 junto á "El Arnés". 22

LOCAL

Embarque de tropas.

En las primeras horas de la mañana de ayer ha tenido lugar el embarque de las tropas de esta guarnicion, destinadas á formar parte de la expedicion militar que en breve ha de imponer severo castigo al rebelde datto Utto y sus secuaces del delta del Rio Grande de Mindanao.

Eran aquellos los regimientos de infantería España núm. 1, el de Manila núm. 7 y una batería de Artillería.

El primero de estos cuerpos oyó misa en la iglesia de Sta. Cruz, encaminándose despues al pantalan de los prácticos, donde ya se hallaban formadas las dos compañías del regimiento n. 7 que en union con él debían embarcar en el *San Quintin*, como lo verificaron, siendo conducida la tropa en ocho cascos remolcados por el vaporcito *Alerta*.

La fuerza del regimiento n. 7 cumplió el precepto dominical en la iglesia de PP. Recoletos, marchando á continuacion á Puerta de Almacenes, donde en union con la batería de Artillería embarcó en seis cascos que arrastrados por el remolcador *Centinela* llegaron al *Manila* á los acordes de la música del regimiento n. 7 colocada en una de dichas embarcaciones.

El embarque tuvo lugar con el mayor órden y prontitud, presenciándolo el Excmo. Sr. General 2.o Cabo y el numeroso público que no obstante lo matinal de la hora acudió á despedir á los expedicionarios, teniendo ocasion de celebrar el buen porte y marcialidad con que desfilaron las fuerzas, que llevan un traje muy adecuado para la clase de fatigas que han de esperimentar y ván provistas de ligeros pero útiles enseres que les hagan más soportable la vida de campamento.

Los trasportes *San Quintin* y *Manila* salieron ayer mismo para su destino, así como el *Cebú* que conduce material de guerra.

Hoy se está verificando el embarque en el vapor *Visayas* de unas dos secciones de Caballería y del ganado correspondiente á la batería de Artillería que marchó ayer, operacion que á pesar de ser de suyo larga, se lleva ya muy adelantada.

El cielo guíe á nuestras tropas en la empresa que ván á acometer, y que nuestro derecho resplandezca, sostenido por la nunca desmentida abnegacion y valentía de nuestros soldados.

Eleccion de Alcaldes.

La Corporacion Municipal se reunió anteayer 1.o para proceder á la eleccion de alcaldes. Oida la misa del Espíritu Santo y constituido en junta el Municipio, resultó reelegido por unanimidad el Sr. D. Luis Ricardo de Elizalde para Alcalde 1.o y elegido para 2.o el señor D. José M. Lago.

La reeleccion por segunda vez del Sr. Elizalde es una nueva prueba del aprecio que este ha sabido captarse en la Corporacion, intérprete de los deseos del vecindario. El Sr. Elizalde, en su constante afán de dotar á Manila de lugares de recreo, y secundando las miras del Excmo. Sr. Corregidor, ha llevado á cabo obras importantes en plazas y paseos, hermoseando así lugares antes olvidados.

Permítanos su señoría escitemos de nuevo su celo para que se haga algo en el ramo de mercados, que tanta falta hacen, pues no puede satisfacer lo de hoy ni aún con el tinglado-pescadería que vá á levantarse en el de Tondo. Es esta una atencion tan preferente, que debería anteponerse á todas, no solo porque es inadmisible lo que existe, sino porque hechos los mercados en condiciones de tales, y siendo más espaciosos, cual el aumento de poblacion exije, el Municipio reportaría mayores rendimientos que irían amortizando los gastos que las obras originasen.

Lo mismo decimos del matadero, que hace más de treinta años es un camarin con techo de nipa, careciendo de las necesarias dependencias que esta clase de edificios reclaman, sin rio caudaloso que arraste las materias sobrantes, pues el estero que le baña no es suficiente al caso. Para este objeto se hizo el edificio que hoy sirve de mercado en Arroceros, el cual, segun se dice, tampoco reune condiciones para casa de matanza. Si así es, perpetúese en él el mercado, y hágase otro para aquel objeto, bien en el solar que hoy ocupa el mal llamado matadero, bien en otro más espacioso por aquellas cercanías.

El mercado de Tondo no debía permanecer como está ni un dia más. Aquello es un foco de inmundicia, una aglomeracion de cobachos sin órden ni concierto, techados al capricho y ofreciendo todo ello un espectáculo impropio de una poblacion culta.

Cuando un extrangero llega á una poblacion, desea ver los edificios públicos, y entre ellos, porque dan exacta idea de la cultura del pueblo, las plazas de abastos. ¿Nos atreveremos nosotros á enseñarles nuestros mercados y nuestro matadero?

Aparte, pues, de la necesidad que de ello hay, es cuestion de decoro que no puede ni debe desatenderse ni olvidarse, y nosotros esperamos del Ayuntamiento de 1887 el primer paso siquiera para obtener lo que tanto tiempo ha venimos pidiendo.

Nuestro cariñoso saludo á los señores Alcaldes, de cuyo celo y actividad esperamos las dichas y otras mejoras locales.

—

Tan luego se recibió en la Casa Ayuntamiento la aprobacion superior á la eleccion hecha, pasaron á saludar al Excmo. Sr. Gobernador general, en un coche de palacio con tres troncos de negros empenachados de blanco, que el general Terrero había mandado, Excmo. Sr. Corregidor y los señores Elizalde y Lago, siendo recibidos por la Superior Autoridad con las más cariñosas muestras de aprecio, invitándoles á comer, así como al Sr. Santamarina, Alcalde de 2.a eleccion saliente, y á todos los Sres. Regidores del anterior bienio.

A la hora fijada, acompañaron á la mesa al general Sr. Terrero las personas dichas y otras de su amistad, reinando la delicada franqueza propia de estos casos.

Beneficio.

Dícennos que el beneficio de la primera tiple señora Massimini, tendrá lugar el sábado 8, con la ópera *La fuerza del destino*.

Distribucion de cargos.

Reunida hoy la Corporacion Municipal para dar posesion á los nuevos Regidores y hacer la reparticion de cargos, tuvo lugar lo primero, prestando juramento los Concejales que no lo habían ya hecho y recayendo los cargos en los señores siguientes:

Alférez Real.—Sr. D. Rafael de Inchausti.

Síndico procurador.—Sr. D. Salvador Chofré.

Inspector del sello y resello.—Señor D. José Muñoz (hijo).

Inspector de cementerios.—Sr. don Luis R. de Elizalde.

Inspector de la Contaduría y Tesorería.—Sr. D. Salvador Chofré.

Asistentes á los sorteos de la Lotería.—Sres. D. José Clavet y D. Albino Goyenechea.

Vocales de la Junta del Hospicio.—Sres. D. Joaquin Santamarina y don José Clavet.

Vocales de la Junta provincial de instruccion primaria.—Sres. D. Joaquin Santamarina y D. Tomás Torres y Perona.

Inspector del Ateneo Municipal.—El Excmo. Sr. Corregidor.

Inspector de la Escuela Municipal de niñas:—Sr. D. Luis R. de Elizalde.

Inspector de la casa-matadero.—Señor D. José M. Lago.

Inspector del mercado de la Quinta establecido en Arroceros.—Sr. D. José Muñoz (hijo).

Inspector del mercado de la Divisoria.—Sr. D. José Clavet.

Inspector de las casas consistoriales.—Sr. D. Bernardino Marzano.

Censor de las inscripciones que se coloquen en las lápidas de los cementerios.—Sr. D. Luis R. de Elizalde.

—

1.er distrito, Intramuros de la ciudad.—Sr. D. Tomás Torres y Perona.

2.o id., Binondo, la parte derecha del rio del mismo hasta la Divisoria.—Sr. D. José Clavet.

3.er Id., Binondo. La parte izquierda del rio del mismo hasta Sta. Cruz.—Sr. D. Salvador Chofré.

4.o id., arrabal de Sta. Cruz.—Señor D. Jose M. Lago.

5.o id., arrabal de San Miguel.—Sr. D. Albino Goyenechea.

6.o id., arrabal de Sampaloc.—Señor D. José Muñoz (hijo).

7.o id., arrabal de Quiapo.—Sr. don Joaquin Santamarina.

8.o id., arrabal de S. José.—Señor D. José Reyes Mijares.

9.o id., arrabal de Tondo.—Sr. don Rafael de Inchausti.

10 Id., paseos, calzadas, jardines y el arrabal de la Ermita.—Sr. D. Luis R. de Elizalde.

11 Id., arrabal de Malate.—Sr. don Juan Manuel Abad.

12 id., arrabal de Dilao.—Sr. don Juan Bautista Gomez.

Los nuevos concejales, acompañados del Excmo. Sr. Corregidor, pasaron á saludar á S. E. el Gobernador geneal de las islas.

Medallas.

Por este Gobierno general se han recompensado, con la medalla del mérito Civil, los buenos servicios prestados al Estado por los gobernadorcillos de los pueblos de Aringay y Namagpacan, en la Union, D. Hilarion Avena y D. Tomás Naval, y D. Anselmo Alicante, escribiente del Gobierno político militar de Antique.

¡Pobre tambien!

Estos carromateros, cuando se les mete en la cabeza hacer alguna de las suyas, son el mismísimo demonio, incluso para con aquellos, que sabiendo *algo* de su gramática parda (la de los aurigas), los llaman y los ajustan en lengua de tienda y hasta en chino.

Figúrense nuestros lectores si no era para demandar al auriga que guiaba anteayer la carromata núm. 2.156, que al acercársele un simpático jóven aficionado al *bell canto* (y que lo hace en varios idiomas), el carromatero no solo se negó á alquilarle el vehículo, sino que le rompió una hermosa pipa de ambar y espuma de mar, para tabaco, representando una buena *hembra*, á cuyo dueño, segun ha llegado nuestros oidos, costó no poco tiempo culotarla.

A Manila.

El Sr. D. Horacio N. Palmer, uno de los jefes de la casa Peele Hubbell y comp., persona muy querida en el país por sus bellísimas dotes, llegó el sábado á Hong-kong y vendrá á Manila en uno de los vapores de la compañía de que dichos señores son agentes en esta plaza.

Deseámosle feliz arribo.

La paga.

Hoy se ha abierto en Tesorería el pago á las clases pasivas que cobran por aquel centro. El dia 8 se cerrarán las nóminas, y los que no se hayan presentado, no podrá cobrar ya hasta el mes siguiente.

...y á mí no me olvides.

Leemos en un periódico de Hong-kong: "Mr. N. J. Ezra, ha tenido la fortuna de ganar el segundo premio de la Lotería de Manila, ó sean $24.000, en el sorteo de diciembre."

Peligroso.

En la calle de frente al costado del que hemos dado en llamar, sin merecerlo, mercado de Tondo, se ha construido una casita muy mona, á cuyo piso alto nada tenemos que objetar, pero es el caso que en el bajo se han colocado unas ventanas voladas más bajas de lo permitido y con la mayor facilidad puede un transeunte romperse las narices contra aquellos hierros.

Llamamos la atencion del Sr. Regidor del distrito para que haga que desaparezcan esos hierros que son un peligro para el que por allí pasa.

Marina.

Han sido aprobados los nombramientos de contadores del cañonero *General Lezo*, hecho á favor del de fragata don José Gonzalez Quevedo, en relevo del de navío D. Eduardo Martinez Illescas, y de la 2.a y 3.a agrupacion del almacen general del Arsenal de Cavite recaido en el de fragata D. Francisco Romero, que sustituye al citado señor Quevedo.

Banquete.

El M. R. Cura párroco de Tondo obsequió ayer mañana, en su convento, con un banquete al Reverendísimo P. Fr. Manuel Diez, Comisario general de Agustinos. A él fueron tambien invitadas las autoridades, correspondiendo á la invitacion el Excmo. Sr. Capitan general, y otras muchas personas de elevada posicion oficial.

Reinó la más delicada franqueza, mientras se sirvió el siguiente *menú:*

Sopa á la primavera.
Cocido á la andaluza.
Pastelillos de jamon.
Filete de ternera á la cardenal.
Robalo á la Mayonesa.
Capones á la Godar.
Galantina trufada á la spik.
Sorbetes.
Dulces variados.
Frutas del tiempo.
Vinos Licores.
Café y té.

El R. P. Diaz, saldrá en breve á girar visita á los pueblos cuyas parroquias administran los PP. Agustinos.

Ampliacion de plazo.

Por decreto del Excmo. Sr. Gobernador general se ha dispuesto, que con objeto de que la Seccion 5.a de la Comision central de la Exposicion de Filipinas no se prive de los servicios científicos que viene prestando á la misma D. Domingo Sanchez, licenciado en ciencias naturales y cesante por reforma, se amplía por seis meses el plazo reglamentario de embarque de dicho funcionario para la Península.

Un nuevo barco.

La marina de guerra chilena, tenida por la más poderosa de las Repúblicas hispano americanas, se vá á enriquecer con una valiosa adquisicion. El gobierno de Chile ha encargado la construccion de un formidable buque de guerra, segun los planos que para el mismo ha presentado Sir E. J. Reed. Será un crucero blindado de 4.500 toneladas de desplazamiento y capaz de andar diez y nueve millas por hora. Estará armado de dos cañones de 25 toneladas y 10 pulgadas de calibre; uno de ocho pulgadas, dos de seis, cuatro de balas de seis libras, ocho ametralladoras y ocho tubos lanza torpedos Whitehead. El buque costará de 7 á 8 millones de pesetas.

Permuta.

Se ha concedido la permuta de sus respectivos destinos, entablada entre D. Eduardo Sanz, secretario del Gobierno civil de Cagayan, y D. César Saavedra, oficial 1.o de la Direccion general de Administracion civil.

Pasageros.

Además de los pasageros que digimos se marchaban por *San Ignacio de Loyola*, pidieron billete á última hora los siguientes:—D.a Gregoria Martinez é hija; D. Julio Lizon, oficial 3.o de la Tesorería; D. Antonio R. Serraller, interventor de Correos; D. Elizardo García; D. Alfredo de las Cuevas, alférez de infantería, y D. Antonio Alvarez Fernandez.

—Por la barca americana *Alice Reed*, que llegó el dia 1.o de New Castle:—Mr. W. Jenney y Mr. Paul D. Sexton.

—Por *Remus*, que salió esta tarde para Cebú y Dumaguete:—Ilmo. señor D. Fr. Martin García, Obispo de Cebú; Padre Provisor de id.; Padre Juan Diez Villa; Padre Francisco Jerezo; Padre Casimiro Abete; D. Tomás García Romero, coronel del 3.er Tercio de la Guardia civil; D. Maximino Lillo, comandante de Caballería; Fr. José del Olivo; Fr. Emiliano Diez; Fr. Cecilio García; Fr. Mariano Casanova; Fray Braulio Jambrino; Fr. Miguel Ferrer; Fr. Pantaleon de la Fuente; Fr. José Linares; Fr. Victoriano Pardo, y varios á proa.

Ecos de la Paragua.

Puerto Princesa 26 diciembre.

Pobres han de ser las nuevas que de esta arrinconada isla podré dar á los lectores de ese periódico.

Ni la política con sus conmociones diarias, ni la administracion con sus irregularidades, ni la moral con ese registro cuotidiano de tremendos crímenes, ni la *high life* con sus aristócratas reuniones podrán servir de pasto á estas líneas: solo podrán reflejarse en ellas la tranquilidad de un pueblo que empieza y que apartado de esas grandes corrientes de actividad de ideas y sucesos que refluyen por todas partes en el presente momento, vive con tres siglos de retraso relativamente á ellos.

¿A qué pues coger la pluma, si nada, si absolutamente nada de lo que constituye el alimento picante de que se nutre el periódico ha de ser objeto de esta carta? Ciertamente: parecía natural suspenderla, por lo menos, hasta que hubiese un punto de atencion que la disculpara.

¿Mas acaso no se exponen ó discuten diariamente en la prensa asuntos de muy dudosa significacion y si se quiere hasta triviales que llegan á llamar la atencion general? Pues porqué no he de hacer yo lo propio cuando ni siquiera tengo el propósito de meter ruido?.......................

—

Aquí vivimos en una calma, hasta cierto punto envidiable, pero en medio de ella, habíamos de acreditar que somos españoles y católicos y en estos dias en que la iglesia celebra el nacimiento del hijo de Dios, aquella tranquilidad ha sido quebrantada; y este pueblo que en dias normales al empezar la noche no tiene una sola puerta abierta y duerme todo profundo y tranquilo sueño, este pueblo á dondo no han llegado las discusiones elevadas de la supremacía del alumbrado eléctrico sobre el gás y vive aún en las oscuridades que proporciona el aceite de coco, este pueblo, no obstante, en la noche del veinticuatro se vió iluminado como por encanto, y aún pensaba yo al ver tal milagro si el aceite de coco aprisionado en preciosísimos y múltiples faroles de color podría hacer la competencia á la luz eléctrica que desparramado en haces gigantescos de brillante hermosura ciega con su irresistible potencia.

La gente en aquella noche se *desbordaba* á torrentes, las músicas, ó el ruido si se quiere, se multiplicaba por todas partes, y á no tener claro conocimiento de que aquí me hallaba, hubiera dudado si esto que cuento era esceso de mi fantasía ó delirio de mi imaginacion.

¡Puede que ahí, relativamente, la animacion no haya sido tan general ni el entusiasmo tan unánime!

***

Tambien hemos tenido nuestro Belen. Me esplicaré, no se vaya á creer que aquí ha ocurrido algun desaguisado.

Tenemos un Gobernador, lo cual es muy natural, pues álguien ha de gobernarnos; y este Gobernador tiene un Bethleem y este Bethleem ha sido primorosamente expuesto al público en la casa-gobierno y ha merecido aplausos unánimes. Tales exposiciones suponen una gran habilidad, una gran paciencia y un conocimiento exacto del asunto por parte de la persona que las realiza; y sin que sea lisonja, el Bethleem de que me ocupo reune todas aquellas cualidades, así es que unido á esto la belleza y realidad de las figuras que lo constituyen no exajeraría afirmando que bien merece un viajecito para admirarlo.

Y si Vds. no lo creen, yo invoco la opinion de los niños que han estado á verlo: todos lloraban cuando se separaban: la verdad es que podría haberse hecho felices á muchos niños dejándoles tomar parte en la fiesta, esto es, dándoles libertad para cambiar la decoracion del Bethlem y sacar y poner figuras á su antojo, hacer y deshacer, quitar y poner fuentes, casas, molinos, reyes, etc. etc.

¡Buen belen se hubiera armado!

—

Contemplando el Bethlem me decía á mí mismo: ¿qué somos nosotros sino unas figuritas pequeñísimas de barro que vivimos en el Bethlem de la tierra manejadas al antojo de la providencia?

Y no hay que dudarlo; si la pluralidad de mundos existe, ¿qué es este mísero globo sino un punto pequeñísimo que acaso no ocupará en el espacio el mismo que ocupa el *nacimiento* mencionado con relacion al planeta que habitamos?

Pero hasta de Belenes.

***

Algo he de decir sobre el progreso material de esta colonia.

Hablando con entera franqueza, hoy esto no progresa nada: hablo de ese progreso que dá vida, que dá movimiento y que son la base de recursos para el Estado en tiempo más ó menos lejano. Ahora bien; que el edificio-convento ha mejorado, que las huertas de caña y los cuarteles de las fuerzas disciplinarias y poco más ó menos todas las dependencias oficiales han sido objeto de reforma, es verdad.

El nuevo gobernador nombrado tiene dotes de actividad y de energía, conoce el país, le adorna una instruccion no vulgar y creo fundadamente que hará cuanto pueda por mejorar esto, abriendo vías de comunicacion, estableciendo puntos nuevos de colonizacion en sitios sanos y adecuados, trayendo el agua á esta plaza, practicando todo lo que debe practicarse en un pueblo naciente, si hemos de conservarlo para el porvenir: ¿pero se estrellarán tan buenos propósitos por falta de elementos?

***

La salud inmejorable. Despues de un mes seguido de una lluvia incesante, la atmósfera se ha despejado y el tiempo está fresco.

Hasta otra.—*Tuncistas.*

Para el "Otelo" de Verdi.

Dicen de Milán que esta última produccion de Verdi se estrenará en *La Scala* durante la segunda quincena del presente mes, por la Pantaleoni, Tamagno y Maurel, no conociéndose aún á punto fijo quiénes harán los papeles de Yago, de Cassio y de Emilia.

Los trajes hechos ya son 358, de los cuales 17 se hallan destinados á las partes *a solo* y 341 á los coros y las comparsas.

Otelo vestirá indumenta veneciana y no turca.

La primera decoración del acto primero representará el mar enfurecido, y en su fondo, las galeras que zozobraron durante la travesía, despues del triunfo conseguido por Otelo en la isla de Chipre.

Se hablan maravillas de la armadura que ha de ostentar Otelo y de la bandera de la república véneta.

Boito, autor del *libretto*, Faccio director de la orquesta y los cantantes solistas que han de interpretar esta obra, se hallan reunidos en la casa de campo propia del maestro Verdi, situada cerca de Cremona y conocida bajo el nombre de *Villa Santa Agata*, estudiando y ensayando al *cembalo* sus respectivas partes bajo la inspección del autor.

Una particularidad.

Verdi, que tiene hoy 73 años, trabaja ocho horas por día, componiendo é instrumentando diferentes obras que lleva siempre entre manos; el resto del tiempo lo dedica en pasearse por el huerto de su posesión rural, en cultivar por sí mismo diferentes hortalizas de las cuales gusta en estremo, y en conversar con sus colonos y sus horticultores acerca del estado de las cosechas.

El autor de *Aida* plantando coles, y el de *Guillaume Tell* adobando pavos, nos demuestran y nos recuerdan que detrás del artista se esconde el hombre, y que el alma, el génio creador por mucho que se encumbre, mantiene siempre firmes sus raices, sumidas en las entrañas de la tierra.

Apertura de Tribunales.

En el dia de hoy ha tenido lugar en la Real Audiencia de estas islas, el acto de apertura de los Tribunales, asistiendo los señores jueces, fiscales, abogados, relatores, escribanos de cámara y demás personal subalterno.

El Ilmo. Sr. D. Antonio Izquierdo, Presidente del Tribunal Superior de este territorio, dió lectura á un notable discurso, en el que se ocupó de los trabajos judiciales del año que acaba de finar, estado de la Administracion de justicia, motivos que entorpecen el curso de la misma, y abusos que se notan en el procedimiento.

El distinguido Presidente dió comienzo á su brillante discurso dedicando un cariñoso recuerdo al que fué nuestro inolvidable Monarca D. Alfonso XII, así como el testimonio de respeto y adhesion á la escelsa Señora que hoy rige nuestro destino en nombre de su augusto hijo. Dirigió respetuoso saludo al Excmo. Sr. Ministro de Ultramar y á las autoridades de este archipiélago. Trató de las dos reformas llevadas á cabo en el pasado año: creacion de la Audiencia de Cebú y la de Gobernadores civiles, y manifestó que no obstante esa division de territorio, el despacho de los negocios no ha quedado reducido en la proporcion en que lo fué el personal; expuso que por Real órden de 7 de abril de 1886 se dispuso que los juzgados de 1.a instancia que resultasen vacantes por ausencia, enfermedad ú otras causas, fuesen desempeñados por jueces de paz, pero dijo que en la práctica había resultado el grave inconveniente de que en algunas provincias los jueces de paz no tenían el carácter de letrado y los asesoramientos no podían verificarse en la misma localidad por no haber letrado residente en ella, retrogradando la reforma por tan sensible contrariedad á los tiempos ya remotos de los alcaldes legos con sus dificultades y grandes retrasos en la Administracion de justicia; y de aquí que el Tribunal pleno hiciera representancion al Gobierno de S. M. para evitar semejante inconveniente.

Dijo que los abusos más notables en el procedimiento notados por la Sala de justicia, han sido objeto de prevencion en los procedimientos mismos en que aparecían y se han dictado las correcciones necesarias. Ocupóse con minuciosidad y lucidez de la materia de sobreseimientos, y con tal motivo, de la observacion que al revisar la estadística de 1885 hizo el *Diario de Manila* de 12 de octubre de 1886, en la cual se suponía que las 1606 causas terminadas por sobreseimiento de que se hace mérito en aquella estadística, lo fueron despues de seguida por todos sus trámites y abierto el plenario, habiéndose dictado el sobreseimiento en vez de dictarse sentencia definitiva, lo cual no era del todo exacto. Supónese tambien que el sobreseimiento oportunamente dictado es tan solo el que ha recaido terminando diligencias criminales, cuya cifra en aquella estadística era de 1299 y no figura en el total de causas á la Superioridad elevadas, que fué de 5170, lo cual tampoco es exacto. Pero se esplicaban estas inexactitudes por el desconocimiento que pudiera haber de la práctica peculiar observada en los Juzgados, y á este objeto hizo un delicadísimo estudio de las razones y fundamentos en que se apoyan estas prácticas y las causas á que obedecen.

El ilustre Presidente exhortó á todos á emprender con nuevo ardor las tareas del nuevo año y á cumplir la altísima mision que tienen en la sociedad el poder judicial y fiscal, dando respeto al derecho y á las tradiciones de este pueblo, observando la ley y la legislacion local; y concluyó dirigiendo sentidas y afectuosas palabras á los Sres. Majistrados, Fiscal de S. M., Auditores de Guerra y Marina, Jueces, Funcionarios del órden Fiscal, á los Sres. Abogados, Secretario de Gobierno y Relatores del Tribunal, por sus trabajos en el pasado año, y dedicó cariñosas frases á la memoria del Sr. D. Eduardo Vidal, D. Francisco F. Monsaya y D Francisco Doreste.

Enviamos nuestros más sinceros plácemes al Ilmo. Sr. Presidente por su correcto y delicado discurso, así como felicitamos de todas veras á los distinguidos funcionarios que han cooperado con su asiduidad en el cumplimiento de sus sagrados deberes, al nobilísimo fin que la nacion les tiene encomendado.

Demandas.

El dia 1.o de año una vecina de San Fernando demandó á un sujeto que embriagado entró en la tienda de la demandante, y despues de un poco de *bichara* robó una muñeca (con cilindro) y dos escopetitas de á los cañones, avaluada la primera en 50 pesos y en tres las escopetas pequeñas.

Al siguiente dia, ó sea ayer, un vecino de la calle del Príncipe (Binondo), entabló demanda contra una mujer, por insulto.

En la calle de Jaboneros, ayer, el cochero de un vecino allí domiciliado, maltrató de obra á una mujer de aquella servidumbre y la dejó en un estado algo grave, por lo que se la remitió al Hospital.

El Tribunal de Mestizos de la localidad tomó cartas en el hecho.

Pólvora.

Se han dado las órdenes oportunas para que por esta Aduana se entreguen á D. Enrique Bota, cuatro cajas conteniendo cien libras de pólvora, venidas á su consignacion por el vapor *Zafiro*, procedente de Hong-kong.

Visita de felicitacion.

A las 6 de la tarde del sábado, los Sres. Cónsules de las diferentes naciones y estados, pasaron al palacio de Malacañang á felicitar al Excmo. señor Gobernador general, por el año nuevo.

El Sr. Cónsul general de Bélgica dirigió la palabra á S. E., contestando el Sr. General Terrero agradecido á la prueba de cortesía de los señores Cónsules.

Colegiala.

Una plaza vacante de colegiala de beca de Sta. Isabel, se ha concedido, segun nos dicen, á la señorita D.a [illegible] sario Muñoz y Mijares, huérfana [illegible] capitan que fué de este ejército, Luis Muñoz.

Trasferida.

Por decreto de la Intendencia se ha dispuesto que la subasta para la venta de la casa que fué Administracion de Hacienda pública en Orani, Bataan, anunciada para el dia 18 del actual, tenga lugar el dia 26, en atencion á celebrarse en la primera de dichas fechas el sorteo de la lotería del presente mes.

Visita de atencion.

Dícennos que las oficialidades de los regimientos números 1 y 7, antes de embarcarse para Mindanao, pasaron á saludar al Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo, quien los recibió con su acostumbrada benevolencia, deseando á todos mucha suerte.

Cromos sorpresas.
IRRIGADORES (PICHI-PICHI) y otros muchos efectos propios para regalo de Pascuas.
En la agencia de Manila de
A. S. Watson & C.° Limited
Escolta 14. h

Perfumería del Mundo elegante
DELETTREZ
54, 56, Rue Richer, 54, 56
CREACION PARIS NUEVA
sin — RIVAL
OSMHEDIA
ὀσμηδεια
SUAVIDAD
concentracion
CREMA OSMHEDIA
JABON, EXTRACTO
AGUA de TOCADOR
POLVO DE ARROZ
COSMÉTICO, BRILLANTINA
ACEITE, POMADA y VINAGRE
La Perfumeria OSMHEDIA asegura á sus FIELES CLIENTES
Juventud eterna y Tez sin igual
Depositario en Manila: JACOBO ZOBEL.

REALIZACION
de
Maquinarias.

Una buena máquina horizontal 14 caballos..............	$ 350
Una id. vertical dos cilindros fuerza 10 caballos.........	„ 600
Dos centrífugas secadoras de 36 pulgs. á $350 una y tomando el par..............	„ 650
Una bomba de agotamiento de gran potencia con tuberia y colador............	„ 200
Una id. americana de mucho alcance y tres medianas, todas para incendios ó riegos.........................	„ „
Un molino para triturar azúcar ú otro objeto	„ 60
Una gran caja de tarrajas y machuelos sistema "Whitworth" desde 1 1/8 hasta 2 pulgs........................	„ 100
Otra id. de id. de gas de 1/4 á 2 1/2 pulgs..............	„ 200
Plancha de laton de ½ pulg. grueso á $15 quintal.	

Peleas torneadas de hierro de varias dimensiones á precios muy económicos. Razon S. Nicolás 44, Binondo, desde las tres de la tarde en adelante, y festivos en todo el dia. L

MAS LUJO,
ELEGANCIA,
solidez y baratura.
toda clase de coches en la "Carroceria Americana", se construyen al capricho de los favorecedores.
PRONTITUD ESMERADA.
Poblete 7 (hoy 1) Binondo. L

Obras
de Garcia del Espinar.
Cosas del mundo.
Por una lágrima.
Los esclavos del trabajo.
La Asociacion.
Se venden en esta administracion á 3 pesetas ejemplar.

Se venden
vinos tinto Priorato legítimo y Cariñena de buena calidad.
San Miguel, calzada del General Solano.
lj Ortiz de Zárate.

SE ALQUILAN
las casas 27 y 29, de la calle de Dulumbayan, y la n. 6, duplicado de la calle de Ezpeleta: en el 7 de esta calle están las llaves. lj

LIBRO UTILISIMO
para los amantes de la música.
Apuntes para una introduccion á la estética y literatura musical, por D. Emilio R. de Arellano.
Se vende en esta imprenta y en la Libreria Española, Real 37, al precio de 2 pesetas ejemplar.

GUIA DEL ESCRIBIENTE
Método teórico-practico del oficinista en general, por
Enrique de Mhartin y Guix.
Se vende en esta administracion y en las principales librerias, al precio de
DOS PESETAS EJEMPLAR
Los pedidos de provincias se servirán sin recargos, dirigiéndose al autor (Magallanes 36), acompañando el importe en sellos de franqueo.

LOS SIETE DOLORES
CORONA POÉTICA Á LA
SANTISIMA VIRGEN
POR
Luis Salazar del Valle
SEGUNDA EDICION.
Se vende en esta imprenta á peseta el ejemplar. h

QUINIUM LABARRAQUE
APROBADO PAR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

El **QUINIUM LABARRAQUE** es un vino eminentemente tonicó y febrífugo destinado á reemplazar todas las demas preparaciones de la quina.
El **QUINIUM LABARRAQUE** contiene todos los productos activos de las mejores quinas combinados con los vinos mas generosos.
El **QUINIUM LABARRAQUE** se ordena, con felices resultados, á los convalescentes de enfermedades graves, à las mujeres recien paridas y á toda persona debil o extenuada por fiebres lentas.
Asociado à las verdaderas pildoras de Vallet produce los efectos más rápidos en los casos de *Clorosis, Anemia y Palidéz de color.*
Por razon de su eficacia el **QUINIUM LABARRAQUE** se toma por copas de licor, con preferencia al fin de las comidas, y las píldoras de Vallet antes de comer.
Se vende en la mayor parte de las Farmacias autorizadas con la firma de: *Alfred Labarraque*
Fabrication por mayor : La Casa L. FRÈRE y Ch. TORCHON
19, rue (calle) Jacob, en Paris.

PARA UN ACREDITADO
GABINETE DE FOTOGRAFIA.
No hay duda le convendria el aparato con un lente de Dalmayer, que se han recibido últimamente de Lóndres, que se encuentran en la casa de Chofré y C.a Ll

FRAGANCIA IMPERECEDERA
Celebre
AGUA FLORIDA
de
Murray y Lanman.
El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.
Preparado solamente por sus dueños,
LANMAN Y KEMP,
NUEVA YORK.
Y de venta en todas las Perfumerias y Boticas.

SANS Y CODINA
han trasladado sus oficinas á la calle de Barcelona núm. 3 (esquina al Murallon).

SANS Y CODINA
CONSIGNATARIOS.
ADMITEN TODA CLASE DE CONSIGNACIONES.
Oficinas, calle Barcelona n. 3 (Binondo).

Para **CHOCOLATE** nutritivo el de la **BILBAINA**.

Para **CHOCOLATE** higiénico el de la **BILBAINA**.

AVISO.
C. Labarbe y C.A
16.—Calle David.

Tienen el gusto de anunciar á los comerciantes de esta plaza que reciben por el vapor **MEREDDIO**, los siguientes efectos:

Vinos de Burdeos en cajas y barricas.
El muy estimado Cognac de Pellisson padre y comp.
Pintura blanca preparada.
Perfumería de Gellé hermanos de París.
Píldoras de Blancard y comp.
Efectos para carruajes.
Rosarios.
Peinetas de fantasía.
Conservas y frutas de Teyssonneau de Burdeos.
Cristalería de Baccarat.
Licores surtidos.
Espejos de todas clases.
Abanicos de fantasía.
Ferretería.
Lámparas elegantes.
Cajas de hierro de Waërsteen.
Champagne Moët & Chandon.
Chocolate de Menier.
Papel de fumar de Abadie y c.
Vermouth de fratelli Cora de Torino.
Pianos de Erard y c. de París.
etc.... etc....

que venderán al por mayor á los precios de fábrica, los únicos representantes en Filipinas de dichas fábricas.
C. Labarbe y C.a
16, CALLE DAVID.
Los efectos arriba espresados, se encuentran tambien en depósito en la sucursal de dicha casa en Singapore. 1js0

PERLAS DEL Dr CLERTAN
Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris
LAS PERLAS DE TREMENTINA calman, en algunos minutos, las jaquecas, los MAS VIOLENTOS DOLORES DE CABEZA y las ENFERMEDADES DEL HIGADO. Si la dosis de tres ó cuatro perlas no produjese su efecto pasados algunos momentos, seria inutil continuarla. Cada frasco contiene treinta perlas. Para tener este producto bien preparado y eficaz exijase la firma del *Clertan D.r*
LAS PERLAS DE ETER *son el remedio por excelencia para las personas nerviosas e propensas á ahogos, á calambres de estómago y á desmayos, por lo que deberan tener siempre á la mano este precioso medicamento. Exijase la firma:* *Clertan D.r*
LAS PERLAS DE QUININA contienen cada una diez centigramos (dos granos) de sulfate de quinina *puro*. Por esto es cierta su eficacia en los casos de *fiebres*. Ellas no causan repugnancia ni ascos y se tragan muy fácilmente. Las perlas de quinina se conservan indefinidamente sin alterarse. Es absolutamente indispensable el exijir la firma: *Clertan D.r*
La venta por menor en la mayor parte de las Farmacias
FABRICACION Y VENTA POR MAYOR:
la casa L. FRÈRE y Ch. TORCHON, n° 19, rue (calle) Jacob en Paris.

CLAVOS DE HERRAR
A DOS REALES LIBRA.
Bazar Filipino
31 Escolta 31. lms

BAZAR
Chino-Japones
YONG-HENG.
Escolta núm. 9.
Esta sucursal del acreditado y antiguo BAZAR DE YONG-HENG, establecido en Hong-kong, tiene siempre un magnífico y grande surtido en objetos de maque y porcelana, como son: artículos de gran novedad y baratura en nacar, carey, maque y marfil, baules y cómodas de alcanfor, abanicos de todas clases y té superior. En sederia el surtido es completo y variado, tanto en cubrecamas y pañuelos de mano, como en pañolones. Biombos de madera negra de todas clases y en diferentes tamaños y muebles de la misma madera.
Esta sucursal admite tambien toda clase de encargos para China y Japon, haciéndolos con esmero, prontitud y economia, incompetibles. sm

EN COMISION.
Se halla de venta en esta imprenta "El Consultor del sistema métrico" ó "Tablas de reduccion de las pesas y medidas antiguas y modernas, que se usan en España y sus provincias de ultramar, con la equivalencia de unas en otras, exacta y aproximada, para los distintos casos que ocurran de consulta" comprende además la "Parte relativa al nuevo sistema monetario.
Obra escrita por D. Eduardo de Sanchez Pita, la más completa que se ha publicado en su género, y que para realizar pronto el corto número de ejemplares que quedan se ceden á seis reales cada uno.

Bodegas.
Se alquilan dos magníficas bodegas, situadas al lado del rio de Binondo y en el centro del movimiento comercial. Calle de la Soledad, n. 16, á la entrada de la calle de Anloague por la plaza de Cervantes. h

Para **CHOCOLATE** garantizado el de la **BILBAINA**. ls

En la hojalateria antigua que se halla en la calle Nueva número 21, se reciben letras para marcar en los cajones de tabacos de diferentes menas, sean en lata ó en laton de cobre. Tambien hay de venta baños cuerpo entero y de asiento y cobertura para quinqués, en el Bazar Español y en la Puerta del ·ol

SASTRERIA
de
JOAQUIN GONZALEZ
N. 1—Crespo, Quiapo—N. 1.
Se venden camisas hechas de caballeros y recibe toda clase de costuras con prontitud, esmero y economia. ,1

Para **CHOCOLATE** verdad el de la **BILBAINA**

LA UNIVERSAL
DE ANTONIO LLUCH
Princesa 42, Barcelona.
Casa agencia especial de trasportes á todas las poblaciones de España, y al estrangero. Despacho de Aduanas, de equipages, remision á provincias y á domicilio. Consignaciones y comisiones.
Admite pequeños bultos con objetos de regalo.
Combinaciones con los ferro-carriles y buques de vapor. Informará en esta Echagüe 10, bajo.
ms J. Villeta.

Hongkong & Shanghai Banking Corporation.

Capital pagado......	$ 7.500,000
Fondo de reserva...	„ 4.500,000
Reserva para equiparaciones de dividendos.	„ 500,000
Responsabilidad ulterior de los accionistas. ...	„ 7.500,000

JUNTA DIRECTIVA.

HON: F. D. SASSOON ...	*presidente*...	(Sres. D. Sassoon Sons & C.o)
A. MC. IVER Esq.......	*vice-presidente*....	(P. y O. S. N. Comp.)
H. L. DALRYMPLE Esq.	*vocal*	(Sres. Birley Dalrymple & C.o)
H. HOPPIUS Esq... ...	„	(Sres. Siemssen & C.o)
M. GROTE Esq...........	„	(Sres. Melchers & C.o)
HON. W. KESWICK Esq.	„	(Sres. Jardine Matheson & C.o)
A. P. MC. EWEN Esq....	„	(Sres. Holliday Wise & C.o)
E. E. SASSOON Esq......	„	(Sres. E. D. Sassoon & C.o)
W. H. FORBES Esq......	„	(Sres. Russell & C.o)
C. D. BOTTOMLY Esq...	„	(Sres. D. Lapraik & C.o)

OFICINA principal, en Hong-kong.
THOMAS JACKSON, *Director gerente.*
SUCURSALES Y AGENCIAS.

Lóndres.	*Hongkong.*	*Nueva York.*	*Singapore.*
París.	*Shanghai.*	*S. Francisco.*	*Batavia.*
Madrid.	*Emuy.*	*Saigon.*	*Yokohama.*
Lyon.	*Hankow.*	*Bankok.*	*Hiogo.*
Marsella.	*Foochow.*	*Bombay.*	*Manila.*
Hamburg.	*Tientsin.*	*Calcutta.*	*Iloilo.*

AGENCIA EN LONDRES.
LONDON & COUNTY BKG. C.o LTD.
AGENCIA EN MANILA.
El que suscribe está dispuesto á girar letras sobre Lóndres y sobre la principales plazas de Europa, India, Australia, América, China y Japon; recibir depósitos en los términos que informarán en la oficina, y en general, todas las demás operaciones de Banco.
C. I. Barnes,
Agente.
Plaza de S. Gabriel.

MANUAL DEL MADERERO
EN FILIPINAS,
Conteniendo la legislacion vigente de montes, algunas noticias sobre comercio de maderas, precio á que las vé en el Estado, formularios y varias tablas de reduccion y cubicacion; por el Sr. D. Domingo Vidal y Soler.
Obra utilísima para las personas que dedican á la corta y negocio de maderas.
Se vende en esta imprenta á pesos 1-25 cada ejemplar.
Se sirven pedidos á provincias, acompañado en libranza a importe de los ejemplares que se deseen. h

Higiene de la Cabeza • Belleza de la Cabellera
AGUA
de
QUININA TONICA de ED. PINAUD
Infalible contra las ***Películas*** *y la* ***Caida*** *de los Cabellos*
PARIS — 37, Boulevard de Strasbourg, 37 — PARIS

Carruage.
Se vende en módico precio un carruage Perezosa de la carrocería de Garchitorena, en buen uso.
Darán razon en la calle de la Soledad n. 16 (Binondo). h

CIGARRILLOS
de la
Maria Cristina
Se recomiendan al público los excelentes cigarrillos de esta fábrica. que se elaboran con legítimo tabaco isabela, y se venden á
6 CUARTOS
cajetilla en las tabaquerias de Binondo, San Gabriel y Sta. Cruz. slj

CERVEZA BAVIERA
DE LA LEGITIMA MARCA
CORK-BRAND
VENDEN SUS PRIMEROS IMPORTADORES
C. FRESSEL y C.a
CALLE NUEVA, 30. ;h

A. GENEROSO.
Confecciona toda clase de obras de plateria, dorado y plateado.
Escolta n. 16. sm

Para **CHOCOLATE** barato el de la **BILBAINA**.

TABACO PICADO
PARA CIGARRILLOS.
Se recomienda á los fumadores la excelente picadura para cigarrillos que se halla de venta en los puntos siguientes:
A 2 reales libra.
Fábrica de Tabacos, "Maria Cristina".
Espendeduria de efectos timbrados, calle de Magallanes.
Tabaquoria de Binondo, esquina á la calle de Auloague.
Tabaquoria de Santa Cruz, frente al Lucero.
Tabaquoria de la plaza del Padre Moraga, frente á los señores Borri Franco y c.
Sres. A. Roensch, Iloilo. sm

Para **CHOCOLATE** limpio el de la **BILBAINA**.

Tricofero de Barry

Se garantiza que restaura el Cabello á los Calvos.
Se Garantiza que Extirpa la Tiña y la Caspa, y limpia completamente la Cabeza.
Positivamente impide la caida y el encanecimiento del Cabello é invariablemente lo pone Suave, Espeso, Brillante y Hermoso.

Agua Florida de Barry
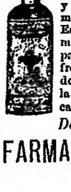
Preparada segun la fórmula original usada por el inventor en 1822 Es el único perfume del mundo que ha recibido la aprobacion de un Gobierno. Tiene dos veces mas fragancia que cualquiera otra y dura doble mas tiempo. Es mucho mas rica, suave y deliciosa. Es mucho mas fina y delicada. Es mas permanente y agradable en el pañuelo. Es dos veces mas refrescante en el baño y en el cuarto de un enfermo. Quita la flojera y la debilidad. Cura el dolor de cabeza, las fatigas y los desmayos.
Depósito en Manila
FARMACIA SARTORIUS

El pasage del "Isla de Mindanao."

La Compañía Tabacalera nos dice hoy que el vapor-correo *Isla de Mindanao* salió de Singapore para esta el 31 de diciembre próximo pasado á las 4 de la tarde, conduciendo 127 pasageros.

El "Isla de Luzon."

La misma Compañía nos dice que el vapor-correo *Isla de Luzon* salió de Barcelona el dia 1.o del corriente con direccion á Manila.

Penados fallecidos.

La Direccion civil publica el cuadro de penados fallecidos, de los cuales solo dos han dejado alcances: Cirilo Morales, natural de Bacoor, $13-92 6|8, y Domingo Renolla, de Amblan (Isla de Negros), $22-20.

Llamadas.

La Secretaría del Gobierno general llama á los Sres. D. Fermin Estrañero, D. Tomás Fermin, D. Bibiano de la Cruz, D. Manuel Lopez, D. Justo Magdalang, D. José Concepcion, don Andrés Susara, D. Braulio Santiago, D. Sebastian Sarmiento, D. Severo Crisanto y D. Celedonio Gonzalez, para enterarles de asuntos que les interesan.

La central de Rentas y Propiedades llama al Sr. D. Juan de la Matta y Fresne, administrador que fué de Camarines el año 55, para que recoja y conteste un pliego de cargos: 9 dias.

Caja de Depósitos.

El movimiento habido en la tercera semana del pasado mes, fué: la entrada en metálico de $75.558-71 2|, y la salida de $80.618-33 2|, cerrando la Caja el dia 23 con una existencia en sus libros de $6.590,933 92 4|8.—En efectos no hubo movimiento alguno: la Caja abrió y cerró la semana con $57.531-70 en documentos.

Enfermos.

Al cerrar la semana el enfermero mayor de S. Juan de Dios el dia 23 del pasado, quedaban en aquel benéfico establecimiento 383 enfermos, que eran: 24 españoles, 173 indios, 62 indias, 53 chinos, 17 presidiarios y 49 presos de Bilibid: habían entrado durante la semana 70 enfermos, salieron curados 69 y fallecieron 19.

Impuesto provincial.

La Secretaría del Excmo. Ayuntamiento publica en la *Gaceta* el siguiente anuncio:

"Debiendo procederse por la Comandancia de la Guardia Civil Veterano de esta Capital, á la formacion de los padrones de los contribuyentes al impuesto provincial, establecido por Real Decreto de 12 de Julio de 1883, para el año económico próximo de 1887 á 88, á cuyo pago se hallan obligados todos los varones de 18 á 60 años de edad, sin distincion de raza ni nacionalidad; y á fin de que los expresados padrones se formen con exactitud y queden incluidos en ellos todos aquellos que legalmente estén llamados á satisfacer dicho impuesto, sin perjuicio de las exenciones preceptuadas por aquel soberano mandato, se previene de órden del Excmo. Sr. Corregidor á todos los españoles peninsulares ó insulares y extrangeros domiciliados en Manila, Intramuros y sus arrabales de Tondo, Binondo, S. José, Santa Cruz, Quiapo, S. Miguel, Sampaloc, Ermita, Malate, y S. Fernando de Dilao, faciliten cuantos medios sean indispensables para la inscripcion de las personas comprendidas en el expresado Real Decreto, y estén habitando en cada casa, á fin de evitar los disgustos consiguientes que pudieran ocasionarles en las requisas que en su dia se verificarán por medio de la Guardia Civil Veterana, si pudiesen hallarles en descubierto y sin el documento que acredite haber satisfecho el referido impuesto provincial."

Vacuna.

Segun parte del vocal de turno, señor Candelas, fueron vacunados el juéves:

	Niños.	Niñas.	Total.
Manila...	1	2	3
Tondo, naturales..	2	2	4
Id. mestizos	1	„	1
Binondo, naturales	1	4	5
Id. mestizos	„	1	1
S. José..	2	1	3
Sta. Cruz, naturales.	1	3	4
Id. mestizos	3	1	4
Quiapo..	„	1	1
S. Fernando de Dilao.	2	„	2
Ermita...	„	2	2
Malate...	„	2	2
	13	19	32

El juéves 6 del presente mes se administrará de nuevo la vacuna en la casa central.

Lluvia.

Telégrafos á las 6 mañana:

"Durante las últimas veinte y cuatro horas ha llovido en Calamba, Lipa, Batangas, Taal, Sta. Cruz (Laguna), Tayabas, Daet, [illegible]nanan, Ragay, Atimonan y Guinayangan; llovizna en Albay."

La fiesta de Quiapo.

Apesar del mal estado de las calles, á causa de la menuda pero pertinaz lluvia de estos dias, la fiesta de año nuevo que celebra Quiapo se ha visto bastante concurrida: desde la mañana de la víspera recorrió las calles del arrabal una banda de música, y el dia de la fiesta, que fué el sábado, el el templo se vió lleno de fieles. Cantó la misa el Sr. Provisor D. Francisco Paja, teniendo de diácono al presbítero D. Pablo Cruz y de subdiácono al Padre D. Mariano Borja. El presbítero D. Cesáreo Blanco pronunció una elocuente oracion, y concluida esta, salió en procesion la Divina Magestad, con la imágen de Jesús Nazareno, recorriendo los alrededores de la iglesia. Conducían la citada imágen multitud de devotos, y la Sagrada Forma era llevada por el celebrante P. Paja, á quien acompañaban algunos sacerdotes, entre ellos el secretario del Sr. Obispo de Cebú y el Cura párroco de Barili, que han venido á Manila á recibir á S. I. La principalía, vestida al uso europeo, desterrando su antiguo traje, y un gentío inmenso, llenaban la carrera de la procesion.

La orquesta de San Juan del Monte acompañó á la capilla en la interpretacion de la misa de Rossi.

Esta tarde, como último dia del tríduo, ha debido haber tambien procesion del Santísimo.

El pueblo está muy alegre; la féria muy concurrida, pues ya hoy se puede transitar por allí; la plaza adornada con banderas; las niñas bonitas siendo el mayor atractivo de la fiesta, y la música no dándose reposo por amenizar las veladas.

Remenyi.

Leemos en un periódico de Hongkong llegado ayer:

"Este afamado violinista, en compañía del Sr Luckstone salió el dia 4 del pasado de Singapore para las islas Mauricio."

Todavía el público manileño se acuerda del *violino* de Remenyi.

Junta general.

El dia 3 de febrero celebrará el Banco Español Filipino su Junta general anual.

Sépanlo los accionistas.

Las calles.

El año pasado se despidió y entró el 87 con lluvias, pero no lluvia torrencial que limpia las calles, sino ese *pingo pingo* que las enloda hasta el caso de no poder transitar por ellas sino despues de un par de dias de buen sol. El istmo de Magallanes, el trozo de calle frente al teatro Filipino, la plaza de Goiti, en su parte no adoquinada aún, la calle de Carriedo, y otros sitios estaban ayer hechos una balsa de lodo de cuatro dedos de espesor. En la parte adoquinada se daban sendos resbalones.

Por fortuna, el buen tiempo ha venido de nuevo y las calles vuelven á adquirir la dureza que les quitó la lluvia de pasados dias.

Operacion.

El médico Sr. Tornell, que con tanto acierto se dedica á la especialidad de enfermedades de los ojos, batió ha pocos dias á una vecina del barrio de Aguila unas dobles cataratas, que hacía tres años tenían ciega á la paciente. El doctor Sr. Saura y varios alumnos de la facultad de medicina, ayudaron al Sr. Tornell, y la enferma se halla en el más satisfactorio estado.

Nuestra enhorabuena al hábil operador.

Por el eje.

Un vecino de la calle de Cervantes (Sta. Cruz) se vanagloriaba de haber hecho una buena compra adquiriendo un *quiles* muy elegante y bueno, cuya venta se anunció en los periódicos. Desde la calle de Arranque lo llevó á su casa, mandó al cochero que enganchara y en él se fué á la iglesia de Quiapo; y al volver á su casa, precisamente enfrente de una carrocería, se rompió el eje por la mitad, y gracias que no hubo una desgracia, pues el *quiles* iba ocupado por el nuevo dueño y su familia.

Arroz.

Del 1.o de enero de 1886 al 16 de diciembre, iban exportados de Saigon:

4.593,534 picos arroz corriente.
112,948 „ „ blanco.
2.986,133 „ palay.

7.692,615 picos grano, enfrente de
7.390,532 exportados en 1885.

302,083 más el 86.

Para Filipinas iban exportados de enero á noviembre, 415,482 picos arroz.

Esto y mucho más se exportaba en tiempos atrás de Filipinas para los puertos de China.

Chinos.

Entradas y salidas de chinos en 1885.

Entradas.		Salidas.	
5 Enero..	302	3 Enero..	110
7 Id. ...	3	14 Id. ...	100
10 Id. ...	71	28 Id. ...	92
17 Id. ...	177	31 Id. ...	16
19 Id. ...	126	7 Febrero	90
26 Id. ...	36	2 Marzo..	104
28 Id. ...	1	6 Id. ...	96
3 Febrero	162	19 Id. ...	45
9 Id. ...	6	21 Id. ...	1
12 Id. ...	81	28 Id. ...	73
26 Id. ...	2	1 Abril...	7
28 Id. ...	1	8 Id. ...	13
3 Marzo..	1	10 Id. ...	64
14 Id. ...	248	17 Id. ...	123
20 Id. ...	331	24 Id. ...	96
28 Id. ...	233	1 Mayo...	16
4 Abril...	139	9 Id. ...	50
14 Id. ...	291	13 Id. ...	129
15 Id. ...	442	23 Id. ...	105
20 Id. ...	184	6 Junio...	70
21 Id. ...	303	16 Id. ...	246
22 Id. ...	3	8 Julio...	106
1 Mayo...	15	24 Id. ...	29
4 Id. ...	403	24 Agosto.	138
7 Id. ...	386	27 Id. ...	460
8 Id. ...	1	3 Setiemb	85
11 Id. ...	57	4 Id. ...	154
13 Id. ...	132	14 Id. ...	151
19 Id. ...	146	15 Id. ...	309
23 Id. ...	166	19 Id. ...	150
5 Junio...	1	1 Octubre	59
8 Id. ...	315	3 Id. ...	160
12 Id. ...	390	8 Id. ...	120
18 Id. ...	93	23 Id. ...	278
22 Id. ...	5	29 Id. ...	110
1 Julio...	123	12 Noviem.	66
13 Id. ...	215	21 Id. ...	170
17 Id. ...	287	2 Diciem.	54
31 Id. ...	483	5 Id. ...	50
19 Agosto.	71	7 Id. ...	46
22 Id. ...	62	12 Id. ...	71
7 Setiemb	44	16 Id. ...	79
12 Id. ...	67	19 Id. ...	57
15 Id. ...	66	30 Id. ...	130
28 Id. ...	117		
6 Octubre	25		
19 Id. ...	123		
20 Id. ...	71		
26 Id. ...	116		
2 Noviem	420		
9 Id. ...	206		
16 Id. ...	80		
17 Id. ...	210		
21 Id. ...	39		
28 Id. ...	41		
1 Diciem.	296		
7 Id. ...	89		
12 Id. ...	51		
15 Id. ...	312		
21 Id. ...	71		
29 Id. ...	218		
31 Id. ...	51		
	9171		4678

La *Oceanía* dió como entrados el año 85, 11.893 chinos y como salidos 4.771; quedando aquel año una existencia de 7.122 chinos. La diferencia nuestra entre los entrados y los salidos es solo de 4.493, y rebajado el 10 por 1.000 por mortalidad, pasa al cuadro siguiente:

	Oceanía.	*Comercio.*
1876	2066	2023
1877	3462	1753
1878	7569	2027
1879	7574	725
1880	5312	3368
1881	4208	3473
1882	5292	5177
1883	11621	10302
1884	10415	10159
1885	7122	4449
	64641	43456

Llevamos sacada una diferencia en los diez años registrados, comparados con los de la *Oceanía*, de 21,185 chinos menos.

Nos queda solo de enero 6 mayo del 86, hasta cuya fecha llega la estadística de la *Oceanía*.

D. O. M.

D.a Maria del Belen

VILLAROEL Y PEREZ,

ha fallecido

á la edad de 20 años, en la mañana del 3 del actual.

Su padre, hermanos y demás parientes, ruegan á V. y á sus numerosos amigos y conocidos, la tengan presente en sus oraciones para su eterno descanso.

Manila, S. Miguel 3 de enero de 1887.

D. O. M.

D. Manuel Roman

Y VELAZQUEZ.

—(Ha fallecido.)—

Sus afligidos padres, hermanos, tios, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios

Manila 3 de enero de 1887.

SANTOS DE MAÑANA.

LUNES—Stos. Antero, papa y Daniel, mrs. Sta. Genoveva. vg.

Abrense los tribunales.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADAS DE ALTA MAR.

De New-Castle, en 57 dias, barca americana "Alice Reed," de 829 toneladas, su capitan D. A. F. Stahl, con carbon: T. Herrmann y comp.

De Shanghai, en 8 dias, frag. inglesa "Morning Light," de 1310 toneladas, su capitan don F. Ledel, con general: Ker y c.a

De Hong-kong, en 3½ dias, v. aleman "Alvine Soyd," de 553 toneladas, su capitan don A. Samme, con general: E. Klöpfer y c.a

SALIDAS DE ALTA MAR.

Para Hong-kong y Emuy, v. esp. "Don Juan:" con general.

Para id. é id., v. ing. "Zafiro:" con general.

Para la Península y esc., v.-correo "San Ignacio de Loyola:" con general.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Darigayos, panco "Remedio," en 4 dias, con tabaco: Chan-Dangco.

De Catanauan, pbot. "Rufina," en 4 dias, con efectos: Villarruel y c.a

De Ilocos, id. "Juanita," en 5 dias, con efectos: Quia.

De id., id. "San Roque," en 6 dias, con efectos: I. Pantano.

De Batangas, v. "Bauan," en 8 horas, con general: Inchausti y c.a

De Zambales, pbot "Joya," en 5 dias, con efectos: Ong-Tausin.

De Guinayangan. b.-gta. "Alfredo," en 3 dias, con maderas: I. Bertoluci.

De Cacayan, pbot. "Felicidad," en 12 dias, con efectos: I. Pantano.

De id., panco "San Miguel," en 5 dias, con efectos: F. G. Cosequien.

De Currimao, id. "San Juan," en 13 dias, con efectos: M. Reyes.

De Batangas, pbot. "Fortuna," en 3 dias, con azúcar: Chuidian y c.a

TORRE DEL VIGIA.

Manila, á la 1-55 t.—V. "Batangas," entrante próximo al anoladero.

REGISTRO DEL SERVICIO METEOROLÓGICO EN LUZON Y COSTA DE CHINA.—OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES Á LAS 10 H. A. M. Y 4 H. P. M. DEL 2 DE ENERO DE 1887.

ESTACIONES	Latitud N.	Bar. reducido á 0 centígrados y al nivel del mar 700 +		Temperat.a centígrada.		Humedad relativa.		Vientos, direccion y fuerza de 0 á 12.				Estado del cielo 0 á 10.		Cantidad de agua en 24 h.s m. m.
Hong-kong	22°-16	65.03	61.99	17.5	15.7	91	94	ESE.	2	E.	4	3	3	
Aparri	18°-22	64.00	60.69	26.4	25.2	88	90	E.	1	NE.	4	3	3	
Laoag	18°-13	62.91	60.36	27.4	28.0	81	77	ENE.	1	NO.	1	3	3	
Vaqueros...	17°-37													
Tuguegarao	17°-35	62.72	60.27	23.8	27.1	84	85	N.	1	N.	1	5	6	
Vigan	17°-34	62.29	59.77	26.0	28.5	84	80	ESE.	0	N.	1	4	4	
Bayombong	16°-29	62.29	59.25	23.3	26.0	93	69	E.	1	NNE.	1	5	4	52.0
C. Bolinao.	16°-23	62.23	59.27	27.3	28.0	75	77	E.	1	NNE.	1	3	3	
Manila......	14°-35	61.66	59.20	25.6	27.8	85	74	OSO.	1	SSO.	1	5	9	
Corregidor.	14°-24	61.59	59.19	24.0	25.2	84	83	NE.	2	NE.	1	5	9	
P. Restinga	14°-16	61.16	59.58	25.3	25.6	80	80	NE.	1	E.	1	3	3	
P. Santiago	13°-46	61.27	59.21	25.6	25.8	75	69	E.	2	E.	2	4	10	2.0
Tayabas ...	14°-01	61.27	59.29	23.8	23.6	87	84	SE.	2	NE.	1	9	8	2.5
Atimonan .	14°-02	61.58	59.59	25.0	25.5	90	95	NE.	2	N.	1	10	10	5.0
Daet..	14°-04	61.40	59.51	25.3	25.6	88	81	NE.	1	ENE.	1	10	10	1.8
N. Cáceres.	13°-39	61.36	59.68	25.0	25.5	91	82	NNE.	1	ENE.	6	10	10	3.2
Albay. ...	13°-09	60.87	59.63	25.9	25.5	88	92	NE.	2	NE.	2	10	10	4.0

NOTA.—1.o En la fuerza del viento: 0=Calma, 12=Huracan; los demás números intermedios sirven para expresar la fuerza relativa á aquellos dos extremos.

2.o En el estado del cielo 0=completamente despejado, 10=Completamente cubierto; los demás números intermedios expresan las partes del cielo cubiertas.

"Estado del tiempo probable hasta medio dia del 4; barómetros relativamente altos en toda la isla; vientos frescos al Norte de Luzon y mar de China; aquí vientos flojos ó bonancibles; lluvias en la costa oriental."

ANUNCIOS DE HOY

Tengo el gusto de ofrecer á las amigas y parroquianas, mi casa y servicios de modista.

San Sebastian n. 38.
5 Etta de Flattering.

Se alquilan

los altos de la casa calle de la Solana n. 44 (antes 40), recien pintados y blanqueados: en la de Anda 27 (antes 8) darán razon. 3

SE ALQUILA

la casa n. 22 (antes 26) de la calle San Sebastian: en el entresuelo de la misma darán razon. 3

Se venden

dos carruages, una Perezosa en $200 y una Victoria por $100.—Alejandro VI n. 8, Sampaloc. 3

Desde esta fecha queda abierto al público un almacen de pesas y medidas en la calle Real de Sampaloc núm. 23, y se venden mu baratas y como nunca conocidas en Manila.

Sampaloc 3 de enero de 1887. 3

Anuncio.

Debiendo sacarse á pública licitacion el suministro de pan para las brigadas de infantería de Marina de este Apostadero, los contratistas que deseen tomar parte en ella, presentarán sus proposiciones en pliego cerrado, ante la Junta económica del cuerpo que al efecto se hallará reunida en el cuarto de banderas, el dia 8 del actual á las ocho de la mañana.

El pliego de condiciones se hallará de manifiesto en el mencionado cuarto de banderas.

Cavite 1.o de enero de 1887.—El oficial comisionado

Juan Martinez Illescas.

Modelo de proposicion.

D. N. N. vecino de......... con panaderia abierta en la ciudad de Cavite, se compromete á suministrar el pan necesario para las Brigadas de Infantería de Marina del Apostadero, al precio de ...... la racion de 600 gramos y con sujecion al pliego de condiciones que firmaré si se me adjudica la contrata.

4 Fecha y firma.

MARTILLO

de Genato y c.

El miércoles 5 del actual desde las ocho de su noche en adelante, si el tiempo lo permite, venderemos en pública almoneda el resto del moviliario de la casa n. 82 de la calzada de Malacañang en San Miguel, consistente en aparadores con cristales, sillas americanas, lámparas para petróleo y para aceite, mesas veladores, cómodas, sillas de Viena, cortinas de encaje, lavadores, tocadorcitos etc. etc.

Asimismo venderemos una coleccion de libros en diferentes idiomas, un buen violoncelo de Europa y varios papeles de música.

3 Genato y c.

Se necesita un auxiliar en el bufete del letrado D. José M. Perez Rubio, plaza de Calderon de la Barca n. 10. 4

Teatro de Tondo.

Compañía de ópera italiana.

TURNO PAR.

22.a funcion de abono para el martes 4 de enero de 1887.

A las 9 en punto de la noche.

Se pondrá en escena la ópera en cuatro actos, del maestro Verdi, titulada:

LA FUERZA DEL DESTINO.

REPARTO.

El Marqués de Calatrava. . . . . . Sr. Manni.
D.a Leonor } sus hijos. { Sra. Massimini
D. Cárlos } { Sr. Ciocci.
D. Alvaro. . . . . „ Castelli.
Preciosilla. . . . . Sra. Silini.
Curra. . . . . „ Ziliani.
El padre Guardiano . Sr. Vilelmi.
Melitone. . . . . „ Ziliani.
Un médico . . . . „ Trive.

Coros etc. etc.

Director de orquesta, Sr. G. Branca.

Precios de las localidades.

Palcos ... ... $10 „
Butacas ... ... „ 1 50
Bancos corridos... ... ... „ „ 75
Entrada general. ... ... „ „ 50

El telon se levantará á las nueve en punto.

Nota.—Las localidades se espenderán en el establecimiento de los señores Torrecilla y C.a, Escolta 17, el dia de la funcion desde las siete hasta las doce, y desde las cuatro de la tarde en adelante en la taquilla del teatro.

LA PUERTA DEL SOL
ENTRADA LIBRE
Precio fijo, economico
Y
AL CONTADO

LA RIQUISIMA
CERVEZA marca DOS LEONES
de mi esclusiva importacion, cajas de 96 medias botellas al ínfimo precio de ps. 11-50.
J. F. Ramirez.

LA PUERTA DEL SOL
Exposicion permanente en baratillo de todas las existencias de este Bazar. 1;

Se alquila
la espaciosa y ventilada casa que fué Alcaldía 4.a n. 69, en la gran Divisoria de Tutuban. Solana 9, darán razon. h

CERTIFICADOS
DE DEFUNCION
PARA LOS MEDICOS.
Se venden en esta imprenta. ph

LA
Ilustracion Nacional
Revista de 16 páginas y suplementos con magníficos grabados. Ciencias.—Artes.—Industria.—Literatura.—Música.—Teatros. Modas.
Precios de suscricion en Filipinas.
Un semestre..... 5 pesos.
Un año ..... 10 id.
Se suscribe dirigiéndose al corresponsal don Enrique Castellanos, teniente de la Guardia Civil Veterana, ó á la Librería Universal, Real de Manila n. 20, donde tambien se venden números sueltos.

VINO con EXTRACTO de HIGADO de BACALAO
Vendense en todas las principales Farmacias y Droguerias.
CHEVRIER
Depósito general: PARIS 19, Faubourg Montmartre, 19

El VINO con Extracto de Hígado de Bacalao preparado por Mr. CHEVRIER, Farmacéutico de 1re clase en Paris, contiene, á la vez, todos los principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao y las propiedades tonificantes de las preparaciones alcohólicas. El preferido para las personas cuyos estómagos no pueden soportar las sustancias grasas. Se efecto, como el del Aceite de Hígado de Bacalao, es eficaz contra la Escrófula, el Raquitismo, la Anemia, la Clorosis, la Bronquitis y todas las Enfermedades del Pecho.

VINO con EXTRACTO de HIGADO de BACALAO CREOSOTADO
Depósito general: PARIS 19, Faubourg Montmartre, 19
Vendense en todas las principales Farmacias y Droguerias.
CHEVRIER

La CREOSOTA de HAYA paraliza al trabajo destructor de la *Tisis pulmonar*, por que ella disminuye la expectoracion, durante la noche, hace que la sobre dosis y suprime los sudores. Sus efectos, combinados con los del Aceite de Hígado de Bacalao, hacen que el VINO con Extracto de Hígado de Bacalao Creosotado, de CHEVRIER, sea el remedio, por escelencia, contra la *TISIS* declarada ó inminente.

Unica ocasion.
Se vende un piano óblicuo, reforzado con tres barras diagonales y plancha de hierro, máquina al aire sistema doble escape de Erard, teciado marfil y cuatro candelabros. Magníficas voces y sin estrenar. Su precio $250. Cabildo n. 9 antiguo y 13 moderno. h

Para **CHOCOLATE** bueno el de la **BILBAINA.**

Se alquilan
las casas números 19 y 21 con sus entresuelos independientes, en la calle San José, Trózo: en la misma n. 11, darán razon. 8

Se vende
barata una Victoria nueva, Real de Sampaloc n. 37. h

Se alquila
la casa calle real de la Ermita n. 34. Darán razon casa frente á la Iglesia en la misma calle. 1

Tengo el gusto de
ofrecer á las amigas y parroquianas, mi casa y servicios de modista.
Dulumbayan n. 7.
5 Etta de Flattering.

Mesa de billar.
Se vende una nueva con todos sus adherentes, en módico precio, en la calle de Barcelona número 18. Tambien se vende otra nueva maqueada, para tresillo. mjs

Se alquila
la nueva y bonita casa de la calle de San Pedro número 52, Sta Cruz. Razon y llaves: San Jacinto "La Maguena." 4

PASTA DE CEREZA PARA LOS DIENTES
Límpia perfectamente la dentadura sin dañarla, dá á la boca frescura y un olor delicioso.
En tarros de 4 rs.
Botica Inglesa, Escolta 11.
sjl

AGUAS
MINERO-MEDICINALES
de
MARMOLEJO.
Gaseosas, Bicarbonatadas, Sódicas, Ferruginosas y Litínicas.
Se venden en todas las farmacias de esta capital el precio siguiente:
Botella de un litro ..... $ 0-40
ljs

HOJAS DE SERVICIO
PARA EMPLEADOS.
Se vende en esta imprenta.

Maquinaria agricola.
Ferro-carril portátil de John Fowler y C.a que se halla instalado en las principales haciendas y en las obras del puerto de esta ciudad.
Máquinas de vapor y molinos para la fabricacion de azúcar.
Revolvedores y recogedores de bagazo.
Molinos de viento, pulsómetros y bombas para la estraccion de agua.
Toriles de hierro.
Arados anglo-americanos.
Puentes de hierro.
Ruedas de madera y de hierro para carretones.
Alambre galvanizado con puas para cercas.
Básculas y palas.
Todos los efectos que vendemos son iguales á los que se hallan trabajando en las haciendas de las Islas de Panay y Negros.
Simó y C.a
Plaza de Binondo, junto al espendio de la Compañía general de Tabacos. h

CAMPANAS.
Se venden dos sonoras y bien timbradas, pesando una de ellas 508 kilos y la otra 510.
Para pormenores acudan á
mjs Smith Bell y c.

LA PUERTA DEL SOL
ENTRADA LIBRE
Precio fijo, economico
Y
AL CONTADO.

BATERIA DE COCINA
He desempacado un gran surtido.
2; *J. F. Ramirez.*

LA PUERTA DEL SOL
Exposicion permanente en baratillo de todas las existencias de este Bazar.

Con superior permiso.
CASA AGENCIA DE EMPEÑOS de D. Vicente Sainz.
Plaza de Binondo n. 11.
El miércoles próximo 5 de enero de 1887, de las 9 de la mañana en adelante, se venderán en pública almoneda, las alhajas cuyo plazo de empeño ha vencido segun reglamento.
Vicente Sainz.

MARTILLO
de Federico Calero.
Autorizado por don Vicente Sainz venderé en pública almoneda en el local que ocupa su casa-agencia una partida de alhajas finas con y sin brillantes y perlas, cuyo plazo de empeño ha vencido.
h F. Calero.

Se dan lecciones de Matemáticas, Trigonometría y Teneduría de libros por partida doble, con toda perfeccion; y tambien de 1.a y 2.a enseñanza; en la calle de Echagüe n. 1, esquina Globo de Oro.—Honorarios muy módicos. 1

MARTILLO
de Genato y C.a
Debidamente autorizado y por cuenta de quien corresponda, venderemos en pública almoneda sin reserva, la lorcha nombrada INDIA, de cabida de 1350 picos, tal como se halla varada en el sitio de Pauiquian en Punta Santiago; como así mismo los pertrechos y enseres de la misma que se encuentran en tierra en el indicado sitio de Pauiquian á cargo del sargento de cuadrilleros D. Severino Fermentos.
La almoneda tendrá lugar el martes 4 de enero de 1887 á las 10 de su mañana en nuestro establecimiento donde puede verse el inventario respectivo.
1 Genato y c.

Se alquila
la casa calle del General Solano núm. 14, duplicado, (en S. Miguel); en S. Sebastian calle de Cárcer, núm. 2, darán razon. ljs

Letras
sobre Madrid y diferentes capitales de provincias.
Inchausti y c.
San Fernando, Almacen de Efectos Navales.

En 100 pesos
se alquila un almacen de dos puertas y los altos correspondientes.
31 Escolta.—Razon, Bazar Filipino. h

COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.
PROVEEDORA DE LA REAL CASA.
Premiada con diploma de honor en las exposiciones de
MANILA 1882,
AMSTERDAM 1883 Y AMBERES 1885.

Precios corrientes de la Fabrica FLOR DE LA ISABELA.
MANILA.

VITOLAS.	Peso.	Embarque	PRECIO. Ps.	Cs.
Especiales ó Cubanas.				
Imperiales...	24	25	70	"
Regios	23	25	60	"
Primos de Rivera	23	25	60	"
Regalia Antonio Lopez ...	22	50	60	"
Regalia Imperial	22	50	50	"
Escepcionales	22	25	50	"
Regalia Gustavo Porcire ...	18	50	45	"
Non-Plus-Ultra	18	50	45	"
Cazadores Imperiales ...	23	25	45	"
Isabelos	17	50	40	"
Reina Victoria	17	100	40	"
Vegueros	17	50	40	"
Cazadores	23	50	38	"
Regalia Filipina	21	50	35	"
Regalia Británica	21	50	35	"
Brevas Imperiales	20	50	32	"
Brevas	20	50	30	"
Reinas	15	50	30	"
Cientelas...	15	50	30	"
Esquisitos	11	50	30	"
Media Regalia	17	50	22	"
Casales	17	50	22	"
Cilindrados	17	50	22	"
Lóndres	14½	100	22	"
Princesas	10	50	20	"
Entrecotes...	10½	100	18	"
Infantes	10	100	18	"
Regalia de la Reina ...	12	100	16	"
Conchitas-flor	12	100	16	"
Entrecastos Cilindrados ...	12	100	15	"
Conchas	16	100	15	"
Menas Filipinas.				
Nuevo Habano Extra ...	14 á 20	500	14	"
Nuevo Habano superior ...	14 á 18	500	12	50

VITOLAS.	Peso.	Embarque	PRECIO. Ps.	Cs.
Menas Filipinas.				
Nuevo Habano	14 á 18	500	10	"
1.a Habano	19 á 20	250	14	"
2.a Habano	10½	500	8	50
3.a Habano	6 á 9	500	7	50
4.a Habano	5½	500	6	50
5.a Habano	3½	500	5	50
Nuevo Cortado Extra ...	14 á 20	500	14	"
Nuevo Cortado Superior ...	14 á 18	500	12	50
Nuevo Cortado	14 á 18	500	10	"
1.a Cortado	19 á 20	250	14	"
2.a Cortado	10½	500	8	50
3.a Cortado	8 á 9	500	7	50
Duquesitas	6	100	10	"
Marquesitas	4½	125	8	"
Condesitas	3	150	6	"
Señoritas	4	200	6	"
Picadura.				
Extra Superior	"	"	"	50
Hebra	"	"	"	50
Superior de todas clases ...	"	"	"	37½
Suelta de 1.a	"	"	"	30
Suelta de 2.a	"	"	"	15
En paquetes de 1 onza ...	"	"	"	20
Cigarrillos.				
Emboquillados. { Largos. ...	"	"	12	"
{ Cortos. ...	"	"	10	"
Engomados. { Entrelargos. ...	"	"	8	"
{ Cortos	"	"	7	"
Arroz, Alquitran, Pectoral y Trigo { Largos. ...	"	"	5	"
{ Entrelargos. ...	"	"	3	75
{ Cortos	"	"	2	50
China...	"	"	1	25

Manila 1.o de febrero de 1886.
El Administrador general.
sm

PERFUMERIA LAFERRIÈRE
PARIS
Secreto de Juventud
AGUA LAFERRIÈRE
Para el Tocador.
POLVO LAFERRIÈRE
Para el Rostro.
ESENCIAS DIVERSAS
Para el Pañuelo.
PRODUCTOS HIGIENICOS para conservar la Belleza del Rostro y del Cuerpo.
en Manila: JAMBO BROS. y en las principales Perfumerias y Peluquerias

Se alquila
una espaciosa bodega de la casa n. 33 calle de la Barraca: darán razon en San Gabriel n. 8. ;h

B. Trinidad ó hijo,
afina, compone y alquila pianos. Alcalá 15 (antes 16) y Quiotan 24, (antes 34) Santa Cruz. h;

Se alquilan
las accesorias para tiendas A. B y C de la casa Echague 10, Sta. Cruz: en la 1.a darán razon. lv

Calesa y caballos.
Se vende una calesa en muy buen estado, es de doble suspension y tiene la caja de hierro y las varas y ruedas de gicori; dos caballos adiestrados á tirar, solos y en pareja, y en la montura; y guarniciones de cuero de Europa con herraje de plata germania.
Dáu razon en la calle del Arzobispo n. 3. ;0

PORTLAND CEMENT FABRIK
vorm. Heyn Gebrüder A.-G
Lüneburg
180 Kilo Brutto
Unicos importadores en Filipinas.
C. FRESSEL & Co.

LIBROS.
Tratado teórico y práctico de obstetricia (2 t.)—Cazeaux.
Medicina legal (2 t.)—Mata.
Enfermedades de las mujeres (2 ts.—West.
Higiene pública.—Monlau.
Anatomía descriptiva.—Jamain.
Tratado elemental de fisiología humana.—Beclard.
Tratado de patología interna (3 t.)—S. Jaccoub.
Elementos de cirugía operatoria.—Gueriu.
Tratado de inyecciones subcutáneas.—Luton.
Principios de física y meteorología.—Chacon.
Manual de mineralogía general, industrial y agrícola.—Muranjo y Garza.
Se venden en comision en esta imprenta.

SE VENDEN LETRAS
á corto plazo sobre todas las capitales y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias. Tambien las hay sobre Gibraltar.
Para los giros en Zamboanga sobre España, pueden entenderse con don Francisco Spaldin.
h J. Reyes.

CAJA DE DEPOSITOS
Reglamento de la Caja de Depósitos.
Se vende en esta imprenta. h

Maderas aserradas.
Tengo el honor de poner mi conocimiento del público que en fábrica en Laguimanoc está dotada de la maquinaria, y aparatos á vapor más modernos conocidos hasta hoy.
Desde esta fecha se admite pedidos para toda clase de maderas aserradas, listas para aplicar á edificios ó cualquiera otras construcciones.
La entrega se verificará en cualquier puerto seguro del archipiélago segun convenio y la importancia del pedido.
Enrique G. Brown.
Laguimanoc, provincia de Tayabas. ;115

ARANCELES
DE ADUANAS DE LA PENINSULA
EDICION DE 1886.
Han llegado algunos ejemplares y se venden en esta imprenta.

Util al comercio.
Tarifas de telégramas, recientemente reformadas.
Nuevos Aranceles consulares.
Presupuestos de Filipinas.
Se venden en esta imprenta. p

Imp. de la "R. Mercantil" de Diaz Puertas y c.—Cervantes, 2.